



JUEVES 3 DE OCTUBRE DE 2019
AÑO CVI - TOMO DCLVIII - N° 187
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 10
Inscripciones	Pag. 10
Notificaciones	Pag. 10
Sociedades Comerciales	Pag. 10

ASAMBLEAS

ASOCIACIÓN CIVIL PATIO DE LA PIRINCHA

Por Acta N° 3 de la Comisión Directiva, de fecha 16/09/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18/10/2019, a las 10:30 horas, en la sede social sita en calle Fleming N°477 ciudad de Cosquín provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 1, cerrado el 31 de diciembre de 2018;. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 232587 - s/c - 03/10/2019 - BOE

MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CENTRO SOCIAL CULTURAL Y BIBLIOTECA POPULAR DE LOS SURGENTES

Por medio de la presente nos dirigimos a Ud a los fines informarle que se llevará a cabo la Asamblea Anual Ordinaria de La Mutual de Asociados del Centro Social Cultural y Biblioteca Popular de Los Surgentes, el día 28 del mes Octubre de 2019, a las 20 hs. en Intendente Vaccarini Nro. 380, de la localidad de Los Surgentes, provincia de Córdoba, para dar tratamiento al siguiente orden del día: 1) Elección de dos socios para que junto con el Presidente y Secretario suscriban el acta de asamblea. 2) Lectura de Memoria, Balance, Estado de Situación Patrimonial, Cuenta de Gastos y recursos, Notas y cuadros anexos del Ejercicio Nro. 5 cerrado el 30-06-2019. 3) Lectura del Informe del Auditor del del Ejercicio Nro. 5 cerrado el 30-06-2019. 4) Lectura del Informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio Nro. 5 cerrado el 30-06-2019. 5) Lectura de la Memoria del Ejercicio Nro. 5 cerrado el 30-06-2019. 6) No se realizara elección de autoridades de acuerdo al ARTÍCULO 16 del Estatuto Social: "El mandato de los miembros titulares y suplentes del Consejo Directivo y de la Junta de Fiscaliza-

ción durará 4 (cuatro) ejercicios, pudiendo ser reelectos", no hay elección de miembros titulares ni suplentes del Consejo Directivo ni del Órgano de Fiscalización por estar vigentes los cargos actuales (Acta N° 16 – Libro de Actas de Consejo Directivo N°1). Se encuentra a disposición en nuestra Sede los Balances, Memoria, Libro de Asociados, Libros de Acta de Asamblea y Comisión Directiva. Informe del Síndico. Denis Pellizzón - Giuliana Lessio - Presidente - Secretario.

10 días - N° 232422 - s/c - 17/10/2019 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES DE MALAGUEÑO "15 DE JULIO"

El Concejo Directivo de la Asociación Mutual de Obreros y Empleados Municipales de Malagueño "15 de Julio" convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el día jueves 14 de noviembre de 2019 las 18.00 hs. en la sede social, sita en calle Chubut esquina Tucumán de Malagueño, Dpto. Santa María, Prov. de Córdoba., para considerar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos (2) asociados para firmar el acta junto con el Presidente y la Secretaria; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás cuadros anexos, junto con los Informes del Auditor Externo y la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social cerrado al 30 de Junio de 2019;

3 días - N° 232589 - s/c - 07/10/2019 - BOE

SEGRANI S.R.L. (ANTERIORMENTE GRANILLO, SEGUI Y COMPAÑÍA FINANCIERA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA)

De conformidad con lo dispuesto en el art. 237 de la LGS, se convoca a los Señores Socios de "SEGRANI S.R.L. (anteriormente GRANILLO, SEGUI Y COMPAÑÍA FINANCIERA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA)" a Reunión de Socios para el día 25 de octubre de 2019 a las 10:00 horas, en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el estatuto, en el domicilio de la sede social sito en calle Ituzaingó N° 129, Piso 5, Of.

"B" de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Socios para firmar el acta; 2) Consideración de la Renuncia y de la gestión de la Sra. Carolina Noemí COVA en el cargo de Socia Gerente. 3) Consideración y aprobación de la remuneración de la Socia Gerente renunciante. 4) Fijación de Gerente titular y elección del mismo. 5) Modificación del Contrato Social y conformación de su Texto Ordenado.

5 días - N° 232116 - \$ 5704 - 09/10/2019 - BOE

CLUB ATLÉTICO CURA BROCHERO

CONVOCA a Asamblea Ordinaria para el día 15 de Octubre de 2019, a las 19,00 hs, el Centro Cultural Honorio Bustos, ubicado en calle Belgrano N°768, de la localidad de Villa Cura Brochero, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.-Designación de dos (2) socios que suscriban el Acta de Asamblea junto con los miembros de la Comisión Normalizadora. 2.-Tratamiento informe final de la Comisión Normalizadora. 3.-Tratamiento estado situación patrimonial a la fecha. 4.-Elección de autoridades según estatuto vigente.-

3 días - N° 231453 - s/c - 03/10/2019 - BOE

LIGA REGIONAL DE FUTBOL DE CANALS

Convocamos a los Sres. Asociados de la LIGA REGIONAL DE FUTBOL DE CANALS-ASOCIACION CIVIL, a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en las instalaciones de la sede social, sitas en San Juan 404, Canals, Córdoba; el día miércoles 30 de Octubre de 2019 a las 20:00 horas para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos asambleístas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2. Causales por las que se convoca fuera de término. 3. Consideración de la Memoria, documentación contable: Balance General, Cuadro de Resulta-

dos, Anexos e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas, todo por los ejercicios número 55, 56 y 57; cerrados el 31.12.2016, 31.12.2017, 31.12.2018. 4. Elección del Presidente de la LRFC y de dos miembros titulares y un suplente de la Comisión Revisadora de Cuentas; todos por dos años. 5. Elección del Presidente del Honorable Tribunal de Disciplina Deportiva de la LRFC, de tres vocales titulares y cuatro vocales suplentes por el término de dos años. ROBERTO OMAR GIOSA - JORGE CARLOS SALVO - Presidente - Secretario.

8 días - N° 232522 - s/c - 15/10/2019 - BOE

LIGA REGIONAL DE FÚTBOL RÍO CUARTO

CONVÓCASE A LAS AFILIADAS A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA PRÓXIMO DÍA VIERNES 18 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 21 HORAS EN SEDE SOCIAL DE MOSCONI 286 DE LA CIUDAD DE RÍO CUARTO, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1°) Elección de tres (3) asambleístas para revisar credenciales y actuar de escrutadores; 2°) Elección por dos (2) ejercicios de Tribunal de Disciplina Deportiva; 3°) Elección por dos (2) ejercicios de Tribunal de Cuentas; 4°) Elección por tres (3) ejercicios de Comité Ejecutivo y, 5°) Elección de dos (2) asambleístas para firmar el acta juntamente con Presidente y Secretario. IMPORTANTE: Hasta el día martes 8 de octubre de 2019 a las 20:30 horas, los clubes podrán oficializar las listas para integrar el Tribunal de Disciplina Deportiva y el Comité Ejecutivo (artículos 25° y 41° del Estatuto). Para poder estar representados en Asamblea, los clubes deberán estar al día con las obligaciones ante la Tesorería de la Liga (artículo 14° del Estatuto). Norberto Darío Ferrero-Presidente. Carlos Alberto Cofré-Secretario General

1 día - N° 232557 - \$ 1392,50 - 03/10/2019 - BOE

DARWASH S.A.

VICUÑA MACKENNA

"CONVOCATORIA: El Directorio de DARWASH S.A. CONVOCA a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de Octubre de 2019, a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria en la sede social, a los fines de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de los documentos señalados en el art. 234 de la Ley 19550, Balance General, Estado de Resultados, Estados Contables, Memorias, Notas, Cuadros, Anexos

correspondiente al Ejercicio N° 40, cerrado el 30 de junio de 2019; 3) Proyecto de Distribución de utilidades; 4) Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019; 5) Consideración de la remuneración del Directorio, Síndico y autorización para exceder el límite del artículo N° 261 de la Ley N° 19550; 6) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura; 7) Constitución del Fondo de Reserva Legal. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 -LGS-).

5 días - N° 231106 - \$ 3761 - 09/10/2019 - BOE

DELCON CONTRACTORS S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 10 de Octubre de 2019, a las 16 hs, en la sede social de la empresa Pasaje Okinawa 160, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Tratamiento y aprobación del Balance Especial de Liquidación - Proyecto de Distribución al 28 de Febrero de 2018; 3) Conservación de Libros y demás documentación societaria; 4) Solicitud de cancelación de la Matrícula. Se recuerda a los señores accionistas que con una antelación no menor a 3 días hábiles anteriores a la asamblea deberán comunicar su asistencia en sede de la empresa.-

5 días - N° 230789 - \$ 1970,25 - 03/10/2019 - BOE

ARGENTINO SPORT CLUB Y BIBLIOTECA POPULAR SARMIENTO

La Comisión Directiva de ARGENTINO SPORT CLUB Y BIBLIOTECA POPULAR SARMIENTO tiene el agrado de invitarlos a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 11/10/2019 a las 19:30 hs. en nuestro CAMPO DE DEPORTES, sito en calle San Martín esq. Belisario Roldán de esta localidad donde se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Informe a la Asamblea de los motivos por los cuales se realiza fuera de término. 2) Lectura del Acta anterior. 3) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Anexos e Informes del Auditor y de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio Económico N° 59 comprendido entre el 01-04-2018 y el 31-03-2019.- 4) Elección de los miembros de la Comisión Directiva por los siguientes períodos:

Por el término de dos (2) años de: Presidente; Vice-Presidente; Pro-Secretario; Secretario de Cultura; Secretario de Deportes; Primer, Segundo, Tercer y Cuarto Vocales Titulares y Primer Vocal Suplente, todos por terminación de mandatos; y de la Comisión Revisora de Cuentas: por el término de un (1) año de: tres miembros Titulares y un Suplente, todos por terminación de mandatos. 5) Elección de dos socios asambleístas para que suscriban el acta respectiva conjuntamente con el Presidente y el Secretario.-

8 días - N° 230725 - s/c - 04/10/2019 - BOE

UN TECHO PARA ARGENTINA ASOCIACIÓN CIVIL

FE DE ERRATAS CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se deja constancia que respecto a la convocatoria publicada por este medio en fecha 27 de Septiembre de 2019, donde dice "10 de Octubre de 2018" en realidad debe decir "10 de Octubre de 2019" Virgilio Alberto Gregorini. Presidente electo por acta de Asamblea de fecha 29 de Diciembre de 2017.

1 día - N° 232368 - \$ 510 - 03/10/2019 - BOE

TALLER PROTEGIDO EL DELFIN ASOCIACION CIVIL

ADELIA MARÍA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de octubre de 2019, a las 15.30 hs, en Sede Social -General Paz 412, Adelia María.- ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2°) Consideración motivos convocatoria fuera de término. 3°) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas ejercicio 31 de diciembre de 2018.- 4°) Cuota Social.-

3 días - N° 230172 - s/c - 03/10/2019 - BOE

ASOCIACION AMIGOS DEL TRANVIA DE CORDOBA

La Asociación Amigos del Tranvía de Córdoba convoca a los señores miembros en actividad y honorarios, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 08 de Octubre de 2019 a las 18,00 horas en la sede legal de la Asociación, Manuel Astrada 945. ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta de Asamblea General Ordinaria. 2) Lectura y Aprobación del Balance General y Memoria del Ejercicio 2018 - 2019 e

informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3) Designación de dos (2) asociados para la firma del Acta respectiva, conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario. Córdoba, 25 de Septiembre de 2019.

3 días - N° 231677 - s/c - 04/10/2019 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

La Comisión Normalizadora de la asociación civil en cuestión, con fecha 25/09/2019, convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de Octubre de 2019, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Intendente Juan Lorenzati al 400, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y consideración del informe emitido por dicha comisión sobre la situación de la entidad; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario designados en este acto; 3) Consideración del Estado de Situación Patrimonial y documentación contable correspondiente al ejercicio irregular 2019, para retomar las actividades normales de la asociación; y 4) Elección de autoridades Fdo. La Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Junta electoral-

3 días - N° 231740 - s/c - 03/10/2019 - BOE

HOGAR DE ANCIANOS DE LA CUMBRE ARTURO COSTA PERSONERÍA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 304 de la Comisión Directiva de fecha 19 de septiembre de 2019 se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de octubre de 2019 a las 9 horas en la sede social sita en la calle Santiago del Estero 438 de la localidad de La Cumbre, provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: a) lectura del acta anterior , b) nombramiento de dos socios para suscribir el acta de Asamblea, c) memoria y balance correspondiente al ejercicio 2018/2019, d) Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, e) Renuncia de la Sr. Eva Zanetti a su cargo de Tesorera por razones personales, f) designación de la Protesorera para cubrir el cargo de Tesorera según lo indican nuestros estatutos.

3 días - N° 231743 - s/c - 04/10/2019 - BOE

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO BRINKMANN

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a los socios del Club Centro Social y Deportivo Brinkmann, para el

día miércoles 16 de Octubre de 2019, a las 21 horas en la sede social sita en calle Caseros y Pitt Funes, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura del acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de dos asociados para que suscriban el acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 76, cerrado el 31 de agosto de 2018. 4) Consideración de lo actuado por la Comisión Directiva respecto a la gestión institucional del presente ejercicio. 5) Consideración de todas las operaciones de compraventa de bienes registrables que se realizaron durante el año.

3 días - N° 231789 - s/c - 03/10/2019 - BOE

CANDA CENTRO DE AYUDA Y APOYO A NIÑOS Y JÓVENES DE DIFERENTES CAPACIDADES DE ALEJANDRO

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 24/10/2019, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Vélez Sársfield 586 de la localidad de Alejandro Roca, Pcia. de Córdoba. Orden del día: "1º) Designación de dos asociados para suscribir el acta; 2º) Consideración de las causas por las que se celebra asamblea fuera de término para la consideración del ejercicio N° 18 cerrado el 31/12/2018, 3º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del ejercicio N° 18, con cierre el 31 de diciembre de 2018"

3 días - N° 231917 - s/c - 04/10/2019 - BOE

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PASCANAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 24/10/2019, 21 horas sede social. Orden del día: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2º) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el 30/06/2019. 3º) Elección de Comisión Directiva y Revisora de Cuentas por dos ejercicios.- El Secretario.

3 días - N° 231963 - s/c - 04/10/2019 - BOE

CLUB ATLÉTICO SAN MARTIN

Se convoca a los señores socios del Club Atlético San Martín a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Octubre de 2019, a las 19.00hs. en sede social del Estadio Parque Centenario-Club Atlético San Martín en Avda. Arturo Illia s/n de la localidad de Vicuña Mackenna para tratar el siguiente Orden del Día: 1.

Designación de dos socios para firmar el Acta. 2. Informar las causales por lo que no se convocó a Asamblea Ordinaria en tiempo y forma. 3. Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2.018; 4. Renovación de los miembros de la Comisión, los cargos a renovarse Son: VicePresidente, ProSecretario, ProTesorero y 4º Vocal Titular, 5º Vocal titular, 6º Vocal Titular, 3º Vocal Suplente, 4º Vocal Suplente y Comisión Revisora de Cuenta.

3 días - N° 231965 - s/c - 04/10/2019 - BOE

CLUB ATLÉTICO SAN MARTIN

Se convoca a los señores socios del Club Atlético San Martín a la Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de Octubre de 2019, a las 20, 30hs. en sede social del Estadio Parque Centenario-Club Atlético San Martín en Avda. Arturo Illia s/n de la localidad de Vicuña Mackenna para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designar a dos socios para firmar el acta. 2. Reforma de Estatuto en el Art. 6 y Art. 20.

3 días - N° 231968 - s/c - 04/10/2019 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

La Biblioteca Popular Domingo Faustino Sarmiento CONVOCA a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizara en su sede social sita en Braulio Funes S/N de la localidad de La Paz, Dpto. San Javier, Córdoba; el día 11/10/2019, a las 19:00 Hs. Para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para la firma del acta, conjuntamente con el presidente y el secretario. 2) Consideración para su aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económicos cerrados al 31/12/2018. La comisión directiva.

3 días - N° 232005 - s/c - 04/10/2019 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

La Biblioteca Popular Domingo Faustino Sarmiento CONVOCA a los asociados a la Asamblea General Extraordinaria, que se realizara en su sede social sita en Braulio Funes S/N de la localidad de La Paz, Dpto. San Javier, Córdoba; el día 11/10/2019, a las 21:00 Hs. Para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para la firma del acta, conjuntamente con el presidente y el secretario. 2) Reforma total del

estatuto vigente, se pondrá a consideración el modelo sugerido por la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas (IPJ)

3 días - N° 232006 - s/c - 04/10/2019 - BOE

ASOCIACION FAMILIA SICILIANA DE CORDOBA

Por Acta de Comisión Directiva celebrada con fecha 24/09/2019, con aprobación unánime de sus miembros convocan a la Asamblea General Ordinaria de Asociados, para el día 25 de octubre de 2019, a las 17 horas, en el domicilio de la Sede Social, La Rioja 1061, B° ALBERDI, Córdoba, Capital, con el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta de Convocatoria; 2) Designación de dos asambleístas para que firmen el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario; 3) Tratamiento de la documentación contable por el ejercicio finalizado el 30/06/2019, Balance General, Cuadros y Anexos, Memoria de la Comisión Directiva por el ejercicio iniciado el 01/07/2018 y finalizado el 30/06/2019; 4) Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el ejercicio finalizado el 30/06/2019. La Comisión Directiva, Ciudad de Córdoba, setiembre de 2019.

3 días - N° 232103 - s/c - 04/10/2019 - BOE

CLUB DEPORTIVO JUAN BAUTISTA ALBERDI

La Comisión Directiva del Club Deportivo Juan Bautista Alberdi convoca ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA con fecha 11 de Octubre del 2019 a las 20 hs. Que se realizara en nuestra Sede Social sita en calle Colombia 260 Río Cuarto Cordoba, en cuya oportunidad se tratara el siguiente orden del día: 1ro).- Causales por la no realización y presentación de los balance y memoria en término del periodo 2018.- 2do) Lectura y consideraciones de la Memoria, Balance General, Inventario y Estado demostrativa de Pérdidas y Excedentes, informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre 2018.-

3 días - N° 232144 - s/c - 04/10/2019 - BOE

IPEM N° 300- ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 74 de la Comisión Directiva, de fecha 20/09/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día dieciséis de Octubre de 2019, a las 20:00 horas, en la sede social sita en la calle San Juan 871-Luque, para tratar el siguiente orden del día 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secre-

tario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 12, cerrado el 31 de Diciembre de 2018. Fdo: La Comisión Directiva.

5 días - N° 232336 - s/c - 08/10/2019 - BOE

ASOCIACION MUTUAL HERCULES

Se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día jueves 31 de Octubre de 2019, a las 18 hs. en la Sede Social de Bv. Ocampo 450- Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º Apertura de la Asamblea a cargo del Presidente de la Mutual. 2º.- Designación de dos socios para que firmen el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.- 3º.- Lectura y consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos, e informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019.- 4º Consideración obras de refacción en primer y segundo piso de la sede. 5º Consideración del reglamento de tarjeta de crédito mutual. 6º Consideración del reglamento del salón de usos múltiples. 7º Consideración reforma parcial del reglamento de ayuda económica. 8º Consideración reforma integral Estatuto Social. 9º.- Consideración de la compensación de los Directivos, según Resolución INAES 152/90.- 10º.- Consideración del monto de la cuota social.-

3 días - N° 229613 - s/c - 03/10/2019 - BOE

SPORTING CLUB M. S. D. C. Y B.

CORRAL DE BUSTOS – IFFLINGER

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Convocase a los Asociados de la Entidad a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 2019 a las 20:00 horas en la Sede Social de la Institución, sita en calle Córdoba 760 de esta ciudad, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 10) Designación de dos (2) socios para que juntamente con el presidente y secretario del Consejo Directivo, suscriban el acta de Asamblea. 20) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Resultados e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019. 30) Lectura y Consideración de informe jurídico-legal presentado por el abogado de la Institución. 40) Considerar el proyecto de distribución de excedente del Departamento de Ayuda Económica. 50) Considerar el proyecto de distribución de excedente del Departamento de Turismo. 60) Se pone en consideración la autorización para gestionar y emitir una nueva

rifa, permitiendo a los directivos y asociados en forma particular, según lo establecido por la reglamentación vigente. Autorizar la compra y venta de premios, firmas de respectivas escrituras, transferencia de premios a ganadores, firmando la documentación correspondiente. 70) Resolver sobre la elección del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora, tratando para ello el informe de la junta electoral: 1) Cargos a completar mandato por dos (2) años: Presidente; Vicepresidente; Secretario; Pro Secretario; Tesorero; Pro Tesorero; Tres Vocales Titulares; Tres Vocales Suplentes. Renovación total de la Junta Fiscalizadora: Tres miembros titulares y un miembro suplente. EL CONSEJO DIRECTIVO.

3 días - N° 231801 - s/c - 03/10/2019 - BOE

FEDERACIÓN MEDICO GREMIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

CONVOCASE A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO PROVINCIAL DE DELEGADOS DE LA FEDERACIÓN MEDICO GREMIAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA PARA EL DÍA 04 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 12:00 Y 13:00 HORAS EN PRIMERA Y SEGUNDA CITACIÓN, RESPECTIVAMENTE, EN SU SEDE DE MARIANO MORENO 475, ENTREPISO, DE ESTA CIUDAD, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 01.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.02.-DESIGNACIÓN DE DOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA PARA LA FIRMA DEL ACTA. 03.-SECRETARIA GENERAL: a) Informe del Foro de Salud organizado conjuntamente con Colegio Médico de Río Cuarto, realizado el pasado 30 de agosto. b) Organización del Foro Nacional de Salud a realizarse el 17 de octubre de 2019. 04.- SECRETARIA GREMIAL: Informe. 05.- SECRETARIA DE HACIENDA: a) Apertura nueva cuenta bancaria. b) Informe de la situación patrimonial de Federación Médica. 06.-SECRETARIA DE ASUNTOS UNIVERSITARIOS: Informe

3 días - N° 229659 - \$ 1535,10 - 03/10/2019 - BOE

ASOCIACION CIVIL LOTEO SALECIANOS S.A.

CONVOCATORIA: El Directorio de ASOCIACIÓN CIVIL LOTEOS SALESIANOS S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el Club House del Emprendimiento Santina Norte, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, la que se celebrará el día 23 de Octubre de 2019 a las 18.00 hs. en primera convocatoria, y a las 19.00 hs. en segunda convocatoria, a los fines de tratar el siguiente Orden del día: 1) Consideración de

la documentación que establece el artículo 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 (Ley General de Sociedades), su aprobación y ratificación correspondiente a los ejercicios: Ejercicio Económico N°3, iniciado el 01 de Enero de 2016 y finalizado el 31 de Diciembre de 2016; Ejercicio Económico N°4, iniciado el 01 de Enero de 2017 y finalizado el 31 de Diciembre de 2017; Ejercicio Económico N° 5 del 01 de Enero de 2018 al 31 de Diciembre de 2018. 2) Destino de los Resultados de los Ejercicios tratados en el punto anterior. 3) Constitución del Fondo de Reserva Legal, Art. 70 de la Ley 19.550 por los períodos tratados en los puntos anteriores. 4) Honorarios del Directorio por los Ejercicios en tratamiento. 5) Aprobación de la Gestión del Directorio por los Ejercicios N° 3 a 5 inclusive. 6) Determinación del número de Directores. Resuelto ello, elección de autoridades. 7) Designación de dos accionistas para que, juntamente con el presidente del Directorio, firmen el acta de asamblea. Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550, de Sociedades Comerciales). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social para ser consultada.

5 días - N° 230901 - \$ 5698 - 07/10/2019 - BOE

ASOCIACION CIVIL LOTEO SALESIANOS S.A.

CONVOCATORIA: El Directorio de ASOCIACIÓN CIVIL LOTEOS SALESIANOS S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en el Club House del Emprendimiento Santina Norte, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, la que se celebrará el día 23 de Octubre de 2019 a las 20.00 hs. en primera convocatoria, y a las 21.00 hs. en segunda convocatoria, a los fines de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de una Nueva Comisión Representativa de Propietarios. 2) Votación por la continuidad ó no del actual Intendente Daniel Gaviola. 3) Votación por la aprobación ó no de la realización de Lomadas en el Barrio con aprobación Municipal en base a los presupuestos recibidos y a disposición de los accionistas. 4) Votación por la aprobación ó no de la realización de la Obra Civil de Red Interna de Fibra Óptica en base a los presupuestos recibidos y a disposición de los accionistas. 5) Designación de dos accionistas para que firmen el acta junto al Presidente del Directorio Designado. Para participar de la Asamblea, los accio-

nistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550, de Sociedades Comerciales). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social para ser consultada.

5 días - N° 230902 - \$ 4391,50 - 07/10/2019 - BOE

FEDERACIÓN AGRARIA ARGENTINA FILIAL ONCATIVO

Convocase a Asamblea General Ordinaria, para el día 11 de Noviembre de 2019, a las 19:30 hs. en primera convocatoria, y a las 20:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle San Martín 976 de la ciudad de Oncativo, a los fines de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Lectura y aprobación del acta de Asamblea anterior. 3) Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera de término. 4) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo correspondiente al Ejercicio N° 18 cerrado el día 30 de Junio de 2019. 5) Renovación parcial de la Comisión Directiva, con la elección de Cuatro (4) Miembros Titulares, por el término de dos años, para los siguientes cargos: Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero y de cuatro (4) Miembros suplentes para los siguientes cargos: 1º Vocal Suplente, 2º Vocal suplente, 3º Vocal suplente Y 4º Vocal suplente por el término de un ejercicio. 6) Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas, con la elección de dos (2) Miembros titulares, y un (1) Miembro suplente, en ambos casos por el término de un año, y por finalización de los respectivos mandatos.

3 días - N° 231043 - \$ 2467,20 - 03/10/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE MATEMÁTICA FINANCIERA

La Comisión directiva de la Asociación Civil de Profesores Universitarios de Matemática Financiera convoca a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 7 de Noviembre de 2019, a las 10,00 horas en el domicilio de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE en Resistencia, Chaco, Argentina, en oportunidad que se tratará el siguiente orden del día:

1º) Constitución de la asamblea, lectura del Acta de Asamblea Nro. 31 y designación de dos socios que juntamente con Presidente y Secretario procederán a firmar el acta de la asamblea. 2º) Explicación de los motivos de la consideración tardía del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Fondos, Informe del Órgano de Fiscalización y Memoria correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/07/2018. 3º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Fondos, Informe del Órgano de Fiscalización y Memoria correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31/07/2018 y 31/07/2019.- 4º) Determinación del valor de la cuota de ingreso y social, ello de acuerdo a los estipulado por el artículo 7º del Estatuto. 5º) Elección, por renovación de un tercio, de los Miembros del Consejo Consultivo, según normas del reglamento de funcionamiento, por el período 2019-2022. 6º) Designación del jurado del premio Fernando Carrizo y determinación de su cuantía. 7º) Ratificación de la elección de la sede de las XLI Jornadas Nacionales de Profesores Universitarios de Matemática Financiera. Año 2020- Universidad Nacional Rosario – Santa Fé, y XLII Jornadas. Año 2021- Universidad Nacional de Cuyo - Mendoza como así también la de los organizadores de las dos siguientes. 8º) Elección de los miembros de la Comisión Directiva por el término de un ejercicio, a saber: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, Dos Vocales Titulares y Dos Vocales Suplentes. 9º) Elección de los miembros del Órgano de Fiscalización, por el término de un ejercicio, a saber: Un Síndico Titular y un Síndico Suplente. 10º) Elección de la Junta Electoral compuesta por dos (2) miembros titulares y un (1) miembro suplente, quienes deberán reunir las condiciones requeridas en el Artículo 18º. Sus mandatos durarán dos ejercicios. 11º) Ratificar el nombramiento del profesional contable que realiza la auditoría de los estados contables de la Asociación. 12º) Informar sobre el estado de la cuenta bancaria de la Asociación en Banco Macro Sucursal Córdoba, 13º) Otorgamiento de autorización a los fines de realizar los trámites pertinentes por ante la Inspección de Personas Jurídicas y Registro Público.

3 días - N° 231083 - \$ 5091,90 - 07/10/2019 - BOE

ASOCIACIÓN PROMOTORA CULTURAL Y SOCIAL

Por acta N° 238 de Comisión Directiva de fecha 17/09/2019, se convoca a los señores Socios de la Asociación Promotora Cultural y Social, a la

Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 9 de Octubre del 2019, a las 17:30 horas, en oficina del tercer piso de calle Obispo Trejo N° 19, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea. 2º) Motivo por el cual se realiza fuera de término la Asamblea. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Cuadros Anexos e informe del Revisor de Cuentas, correspondientes al Ejercicio N° 37, cerrado el 31 de diciembre de 2018 4º) Elección por un nuevo periodo estatutario de tres (3) ejercicios, de los integrantes de la Comisión Directiva compuesta por siete (7) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes y un Revisor de Cuentas titular y un suplente.. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 231230 - \$ 3215,40 - 03/10/2019 - BOE

UROLIT S.A.

Convócase a la Asamblea General Ordinaria el 23/10/2019, a las 11:30hs, en la sede social en primera convocatoria y a las 12:30hs en segunda convocatoria a los fines de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea. 2) Tratamiento y aprobación de los ofrecimientos y operaciones de compra venta de acciones societarias realizadas por parte de los socios. El Directorio.

5 días - N° 231322 - \$ 969,25 - 08/10/2019 - BOE

ROTARY CLUB CORONEL MOLDES

Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 31/10/2019 a las 20.30 horas en la sede social, sito en calle Av. Peron s/n, de la ciudad de Coronel Moldes, con motivo del cierre de ejercicio el pasado 30/06/2019 para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 2) Lestura y Consideración de la Memoria, Estados Contables, Informes de la comisión revisadora de cuentas y del auditor de los ejercicios cerrados al 30/06/2019.

3 días - N° 230874 - \$ 710,25 - 07/10/2019 - BOE

ASOCIACION DE PADRES DEL COLEGIO ANGLO AMERICANO DE ALTA GRACIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de octubre de 2019 a las 17 horas y 30 minutos en el local de la calle Pellegrini 637, de la Ciudad de Alta Gracia, Pcia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios asambleístas para refren-

dar el Acta de Asamblea conjuntamente con la Presidente y la Secretaria, 2) Lectura del Acta de Asamblea anterior, 3) Razones por las cuales se ha postergado la realización de la Asamblea, 4) Consideración de Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Económico N° 45, comprendido entre el 01.01.18 y el 31.12.18. La Secretaria.

3 días - N° 231354 - \$ 2494,35 - 03/10/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL UNION APICOLA CORDOBA

Por Acta N° 01 de la Comisión Directiva, de fecha 03 de Septiembre de 2019 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 07 de Octubre de 2.019, a las 19:00 horas, en la sede social sita en calle Julián de Cortázar N° 734 de Barrio General Bustos, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicio Económico N° 01, 02, 03, 04, 05 y 6, cerrados el 31/12/2103,2014,2015,2016, 2017 y 2018; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 231393 - \$ 414,20 - 03/10/2019 - BOE

URBANIZACIÓN RESIDENCIAL ALTOS DE MANANTIALES S.A

CONVOCATORIA: El Directorio de la URBANIZACIÓN RESIDENCIAL ALTOS DE MANANTIALES S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestra sede social, sita en Lote 02, Manzana 37 (SUM), Calle Pública s/n, Barrio Altos de Manantiales, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, la que se celebrará con fecha 21 de Octubre de 2019 a las 18 hs. en primera convocatoria, y a las 19 hs, en segunda convocatoria, a los fines de tratar los siguientes puntos del Orden del Día, a saber: 1) Consideración de la documentación que establece el artículo 234, Inc. 1º de la Ley General de Sociedades 19.550, su aprobación y ratificación correspondiente al Ejercicio Económico N° 10 del 01 de Enero de 2018 al 31 de Diciembre de 2018; 2) Destino de los Resultados del Ejercicio tratado en el punto anterior; 3) Constitución del Fondo de Reserva Legal, Art. 70 de la Ley 19.550 por el período tratado en el punto anterior; 4) Honorarios del Directorio por el Ejercicio en tratamiento; 5) Aprobación de la Gestión del Directorio por el Ejercicio N° 10; 6) Determinación del número de Directores, resuel-

to ello, elección de autoridades; 7) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 -LSC-). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede social para ser consultada.

5 días - N° 231411 - \$ 4879 - 08/10/2019 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA PUERTA

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 13/09/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15/10/2019, a las 20:30 horas, en la sede social sita en Boulevard Belgrano s/n de la localidad de La Puerta, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta junto con presidente y secretario, 2) Causales por las que se convoca a asamblea fuera de término, 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2018.

3 días - N° 231424 - \$ 2730 - 03/10/2019 - BOE

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria. Se convoca a los Señores Delegados electos en las Asambleas de Distritos a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 28 de octubre de 2019 a las 18:30 horas en la sede de la Entidad sita en Pedro B. Palacios 2650 de la Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza, para tratar el siguiente: Orden del Día. 1) Designación de dos (2) Delegados para la aprobación y firma del Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración. 2) Consideración refrendo de resolución del Consejo de Administración de fecha 25 de abril de 2019, instrumentada en Acta N° 1241. Se recuerda a los Señores Delegados que deben integrar la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en el día y hora fijados en esta Convocatoria, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de Delegados. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir ese quórum la misma se llevará a cabo y sus decisiones serán

válidas cualquiera sea el número de Delegados presentes de conformidad con el artículo 46 del Estatuto Social. La documentación está a disposición de los Señores Delegados en la Sede Social de la Cooperativa. El Consejo de Administración. Mendoza, 13 de agosto de 2019. Luis Octavio Pierrini. Presidente

3 días - N° 231555 - \$ 2379,45 - 04/10/2019 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL
GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL
RED GFU**

Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de Octubre de 2019 a las 17 horas en domicilio de calle Deán Funes 997 B° Alto Alberdi, de esta ciudad de Córdoba. Orden del día: 1) Elección de 2 Asociados para firmar el acta de la asamblea junto con el Presidente y Secretario. 2) Reforma del Estatuto Social, se modificaron los artículos 2º, 4º, 11º, 12º, 25º. Los artículos 5º y 6º del anterior estatuto quedo unificado en el artículo 4º del nuevo estatuto. Los artículos 8º, 9º, 10º, 11º, 12º del anterior estatuto quedaron unificados en el artículo 5º del nuevo estatuto. Los artículos 16º y 17º del anterior estatuto quedaron unificados en el artículo 9º del nuevo estatuto. Los artículos 20º, 21º, 22º del anterior estatuto quedaron unificados en el artículo 11º del nuevo estatuto. 3) Renovación de autoridades. 4) Tratamiento de estados contables períodos 2017/2018. La Secretaria.

3 días - N° 231600 - \$ 1539 - 04/10/2019 - BOE

**URBANIZACION RESIDENCIAL ESPECIAL
COUNTRY AYRES DEL SUR S.A .**

CONVOCATORIA: El Directorio de la URBANIZACION RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY AYRES DEL SUR S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestra sede social, sita en Av. Ciudad de Valparaíso 4.300, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, la que se celebrará con fecha 24 de Octubre de 2019 a las 17:30 horas en primera convocatoria, y a las 18:30 horas, en segunda convocatoria, a los fines de tratar los siguientes puntos del Orden del Día, a saber: 1) Consideración de la documentación contable de la sociedad (art. 234, inc.1º, ley general de sociedades), correspondiente al Ejercicio Económico N° 11 iniciado el 1º de Julio de 2018 y finalizado el 30 de Junio de 2019; 2) Destino de los resultados del ejercicio finalizado con fecha 30 de Junio de 2019. Constitución de Reserva Legal; 3) Consideración de la gestión del Directorio hasta la fecha de celebración de la asamblea; 4) Retribución del Directorio por el ejercicio

finalizado el 30 de Junio de 2019; 5) Designación de dos accionistas para que, juntamente con el presidente del Directorio, suscriban el acta de asamblea. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 -LGS-). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede social para ser consultada.

5 días - N° 231657 - \$ 4534,50 - 09/10/2019 - BOE

**LA ASOCIACIÓN GNÓSTICA DE ESTUDIOS
ANTROPOLÓGICOS Y CIENCIAS DE
AMÉRICA CONFEDERADA**

LA FALDA

Convoca a los señores asociados a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de Octubre de 2.019, a las 20,00 horas en el local sito en calle 13 de Diciembre N° 572, de la Ciudad de La Falda, Provincia de Córdoba para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Designación de 2 Asociados para que firmen el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el secretario 2) Consideración de las razones por haber convocado la Asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018.- El Secretario.

3 días - N° 231724 - \$ 2842,50 - 04/10/2019 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
DE ALTOS DE CHIPIÓN**

CONVOCASE A: Asamblea General Ordinaria para el día 04 de OCTUBRE de 2019, a las 9:00 hs en el salón del Centro de Jubilados y Pensionados de Altos de Chipión, sito en calle Mitre N° 544 de Altos de Chipión, C.P. 2417, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designar dos asociados asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado demostrativo de Cuentas de Recursos y Gastos, cuadros anexos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al 6º ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2019 (corresponde período 01/07/2018 al 30/06/2019).- 3) Renovación total de la Comisión Directiva, su mandato durará dos ejercicios. 4) Designación

de dos asociados para que formen la Junta Electoral como miembros titulares y un suplente, su mandato durará dos ejercicios. 5) Elección por dos ejercicios de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, tres Vocales Titulares y tres Vocales Suplentes. 6) Elección por dos ejercicios de dos miembros Titulares y un miembro Suplente de la Comisión Revisadora de Cuentas. 7) Tratamiento de temas varios de la actividad cotidiana y proyectos del centro.

3 días - N° 231727 - \$ 5610 - 04/10/2019 - BOE

FRIGORIFICO RIO CUARTO SA

Convoca a sus socios a Asamblea General Ordinaria el día 25/10/2019, a las 18:00 hs., en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 19:00 hs. del mismo día, en el domicilio social de la empresa sito en Ruta Nacional 8 Km. 601 de la ciudad de Río Cuarto para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta, conjuntamente con la Presidente. 2) Justificación de las razones de la convocatoria fuera de término de ley. 3) Consideración de los documentos anuales prescriptos por el art. 234 Ley 19550 del ejercicio cerrado al 31/03/19, lectura y consideración del informe de la Comisión Fiscalizadora y tratamiento de los resultados del ejercicio. 4) Consideración de la gestión, conducta y responsabilidad de los Directores y Síndicos por el ejercicio finalizado el 31/03/2019 y consideración de fijación de honorarios. 5) Análisis de la distribución de dividendos. NOTA: Vigente art. 238 Ley 19550. El Presidente. Canavessio Carina Andrea

5 días - N° 231730 - \$ 2799 - 09/10/2019 - BOE

**CÍRCULO MÉDICO
REGIONAL RÍO TERCERO**

La Comisión Directiva del "Círculo Médico Regional Río Tercero" convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día LUNES 04 de NOVIEMBRE de 2019 a las 20:15 hs en la sede de la Institución sita en calle J.J. Magasco N° 18 de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) DESIGNACIÓN DE DOS SOCIOS PARA QUE JUNTO A PRESIDENTE Y SECRETARIO FIRMEN EL ACTA DE ASAMBLEA. 2º) INFORME DE LOS MOTIVOS DE LA CONVOCATORIA FUERA DE TÉRMINOS ESTATUTARIOS. 3º) CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA ANUAL, BALANCE GENERAL, ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS, CUADROS ANEXOS AL BALANCE GENERAL, E INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS Y DO-

CUMENTACIÓN CONTABLE CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ECONÓMICO N° 41 CERRADO AL 30 DE JUNIO DE 2.018 Y N° 42 CERRADO AL 30 DE JUNIO DE 2.019. 4º) RENOVACIÓN TOTAL DE AUTORIDADES DE COMISIÓN DIRECTIVA Y DE COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS, TODOS POR MANDATO VENCIDO. Se recuerda a los señores socios la vigencia del artículo vigésimo octavo y vigésimo noveno del Estatuto Social. Nota: Se deja constancia que la Asamblea se reunirá a la hora fijada con la mitad más uno de los socios en condiciones de votar, caso contrario se reunirá una hora más tarde, cualquiera sea el número de Socios presentes y sus resoluciones serán válidas, conforme lo establece el Estatuto Social. Comisión Directiva, Río 3º, Setiembre de 2019.

3 días - N° 231680 - \$ 2603,70 - 07/10/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE MATEMÁTICA FINANCIERA

Edicto ampliatorio de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil de Profesores Universitarios de Matemática Financiera que se llevará a cabo día 7 de Noviembre de 2019, a las 10,00 horas en el domicilio de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE en Resistencia, Chaco, Argentina. Se incorpora como punto 1.bis el siguiente: Consideración de los motivos de la celebración de la Asamblea fuera del domicilio de la sede social.

2 días - N° 231781 - \$ 576,20 - 04/10/2019 - BOE

COOPERATIVA DE CONSUMO SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES DE DEÁN FUNES LTDA.

Convocatoria a Asamblea Electorales de Distritos DISTRITO UNO Conforme a Disposiciones Estatutarias y Legales vigentes, el Consejo de Administración de la Cooperativa de Consumo, Servicios Públicos y Sociales de Deán Funes Ltda., Convoca a Asamblea Electoral de Distrito, a realizarse el día 19 de Octubre de 2019, a las 8:00 horas, en el Centro Integrador Comunitario (C.I.C.), sito en calle Domingo Cabrera esquina Pasaje 9 de Marzo, de la ciudad de Deán Funes, y para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1º) Designación de dos Asambleístas para que, conjuntamente con las Autoridades de la Asamblea aprueben y firmen el Acta. 2º) Designación de una Comisión Escrutadora de Votos, integrada por Tres Asociados (Art. 8º del Reglamento de Asambleas Electorales de Distritos). 3º) Elección de 49 (Cuarenta y nueve) Delegados Titulares y

25 (Veinticinco) Delegados Suplentes (Art. 32º del Estatuto Social Vigente). Nota: la presente se realizará en los términos previstos en el Reglamento de Asambleas Electorales de Distrito. Deán Funes, 30 de Septiembre de 2019. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Débora Soledad Morales, Secretaria, Consejo de Administración; Cristian David Martinez Presidente Consejo de Administración.-

3 días - N° 231793 - \$ 4833,75 - 03/10/2019 - BOE

VIMECO S.A.

POR 5 DÍAS – Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores Accionistas de VIMECO S.A., para el día dieciocho de octubre de 2019, a las diez horas, en la sede social de calle Bv. Rivadavia 3450, Bo Los Boulevares de la ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea con el señor Presidente. 2) Tratamiento y consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio económico No. 24 iniciado el 01 de junio de 2018 y finalizado el 31 de mayo de 2019. 3) Consideración de la gestión del Directorio con el alcance del artículo 275 de la ley 19.550 y de la retribución a sus miembros por sobre el porcentaje establecido en el artículo 261 de la ley 19.550. 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 5) Elección de síndico titular y suplente. Nota: para participar de la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia. El cierre de registro de asistencia será a las 20 hs. del día 11 de octubre de 2019.-El directorio.

5 días - N° 231799 - \$ 7706,25 - 07/10/2019 - BOE

COOPERATIVA DE CONSUMO SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES DE DEÁN FUNES LTDA.

Convocatoria a Asamblea Electorales de Distritos DISTRITO DOS Conforme a Disposiciones Estatutarias y Legales vigentes, el Consejo de Administración de la Cooperativa de Consumo, Servicios Públicos y Sociales de Deán Funes Ltda., Convoca a Asamblea Electoral de Distrito, a realizarse el día 19 de Octubre de 2019, a las 8:00 horas, en Centro Vecinal 9 de Julio sito en Eva Perón y Mármol, de la ciudad de Deán Funes, y para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1º) Designación de dos Asambleístas, para que conjuntamente con las Autoridades de la Asamblea aprueben y firmen el Acta. 2º) Desig-

nación de una Comisión Escrutadora de Votos, integrada por Tres Asociados (Art. 8º del Reglamento de Asambleas Electorales de Distritos). 3º) Elección de 77 (Setenta y Siete) Delegados Titulares y 39 (Treinta y Nueve) Delegados Suplentes (Art. 32º del Estatuto Social Vigente). Nota: la presente se realizará en los términos previstos en el Reglamento de Asambleas Electorales de Distrito. Deán Funes, 30 de Septiembre de 2019. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Débora Soledad Morales Secretario Consejo de Administración, Cristian David Martinez Presidente Consejo de Administración.

3 días - N° 231804 - \$ 4665 - 03/10/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL COOPERADORA ESCUELA DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO DE SAN FRANCISCO

La Asociación Civil Cooperadora Escuela Domingo Faustino Sarmiento de San Francisco convoca a Asamblea Ordinaria para el día 18 de Octubre de 2019 a las 14:00 hs. en el domicilio de calle Almafuerde N° 104, de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba. Orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria, estados contables, notas y cuadros anexos correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31/03/ 2017, el 31/03/2018 y 31/03/2019; 3) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización durante los ejercicios económicos finalizados el 31/03/ 2017, el 31/03/2018 y 31/03/2019; 4) Análisis de los motivos del tratamiento fuera de término de los ejercicios económicos finalizados el 31/03/ 2017, el 31/03/2018 y 31/03/2019; 5) Elección de cuatro miembros titulares y un miembro suplente de la Comisión Directiva, un miembro titular y un miembro suplente del Órgano de Fiscalización.

1 día - N° 231836 - \$ 670,30 - 03/10/2019 - BOE

LOMAS DE LA CAROLINA S.A.

EL Directorio de LOMAS DE LA CAROLINA S.A. convoca a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 23 de octubre de 2019, a las 17.00 horas en primera convocatoria, y a las 18.00 horas en segunda convocatoria en caso de que fracase la primera, en la sede social sita en Av. Ejército Argentino N° 9520 de la ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para redactar, aprobar y suscribir el acta de asamblea a labrarse, juntamente con el Sr. presidente. 2) Consideración y apro-

bación del balance general, estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, anexos y memoria correspondiente al ejercicio N° 24 cerrado el día 31 de julio de 2019. 3) Consideración y aprobación de todo lo actuado por el Directorio durante la gestión correspondiente al ejercicio N° 24, cerrado el día 31 de julio de 2019, conforme al alcance del art. 275 de la ley 19.550. 4) Consideración y aprobación de la ejecución de la refuncionalización de la obra de provisión de energía eléctrica destinada a la red de vigilancia CCTV e iluminación periférica de la URE Lomas de la Carolina. 5) Consideración y aprobación del financiamiento del proyecto descripto en el punto anterior. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades y el estatuto social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea en la administración de la sociedad. Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. Se hace presente que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 231841 - \$ 6039,25 - 09/10/2019 - BOE

AGROMECA S.A.

POZO DEL MOLLE

Se convoca a los señores accionistas de AGROMECA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de octubre de 2019 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segundo llamado, en la sede social de calle Independencia N° 16 de la Localidad de Pozo del Molle, Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2°) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes al Ejercicio Económico N° 45, iniciado el 1° de julio de 2018 y finalizado el 30 de junio de 2019; 3°) Destino de los resultados del ejercicio; 4°) Remuneración al Directorio, Sindicatura y personal; 5°) Gestión del Directorio y Sindicatura por su actuación durante el ejercicio en

cuestión; y 6°) Consideración del estado económico – financiero de la sociedad. Informe elaborado por el Directorio. Acciones a seguir. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 21 de octubre de 2019 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en la sede social.

5 días - N° 231875 - \$ 4248,50 - 09/10/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y TERCERA EDAD AMIGOS DE YAPEYU

El CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y TERCERA EDAD "AMIGOS DE YAPEYU", convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA AÑO 2019, para el 26 de octubre de 2019, a partir de las 9,30 horas, a realizándose en su sede social de calle Panamá 2433 B° Yapeyu, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente . ORDEN DEL DIA; 1°) Lectura del acta de la Asamblea Anterior. 2°) Designación de dos socios presentes para que firmen el acta. 3°) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019, Cuadro de ingresos y egresos por el periodo 01 de julio de 2018 al 30 de junio de 2019 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y del Contador . 4°) Consideración de la cuota societaria. 5°) Llamado a elecciones de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el termino de dos años, conforme a los Estatutos Sociales . 6°) Cierre de la Asamblea. Córdoba, agosto de 2019-

1 día - N° 231886 - \$ 578,65 - 03/10/2019 - BOE

MUTUAL EMPLEADOS EN COMUNICACIONES

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria – Según arts. 21,22,24 y concordantes del Estatuto Social. A los fines de considerar la Memoria y Balance anual del periodo 01/7/2018 al 30/6/2019, se convoca a todos los asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la Sede de la Mutual sito en calle Rosario de Santa Fe N° 487 de esta ciudad de Córdoba, el próximo 31 de OCTUBRE de 2019, a las 19 horas. Se tratara el siguiente orden del día: 1.- Lectura del acta anterior. 2.- Designación de un (1) Presidente de la Asamblea. 3.- Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta. 4.- Lectura y Consideración de Memoria, Inventario y Balance Gene-

ral, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Cuadro Anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora, del ejercicio 01/7/2018 al 30/6/2019. 5.- Elección de los Miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora, por el periodo 2019-2021. El Presidente.

3 días - N° 231934 - \$ 3701,25 - 04/10/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE AJEDREZ CALAMUCHITA ACAC

VILLA GENERAL BELGRANO

Por Acta N° 6 de la Comisión Directiva, de fecha 22/09/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de octubre de 2019, a las 16:00 horas, en el SUM del Centro de Jubilados de Villa General Belgrano sito en calle Vicente Pallotti 24, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación Contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 1, cerrado el 30 de junio de 2017; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación Contable correspondiente al Ejercicio Económico n°2, cerrado el 30 de junio de 2018; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación Contable correspondiente al Ejercicio Económico n°3, cerrado el 30 de junio de 2019; y 5) Elección de Autoridades. Firmado: La Comisión Directiva.

1 día - N° 232022 - \$ 1262,70 - 03/10/2019 - BOE

CLUB DE ABUELOS DE ARROYITO

Por Acta N° 575 de la Comisión Directiva, de fecha 07/08/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de Octubre de 2019 a las 21 horas, en la sede de la Institución, sita en calle Colón N° 1.055 (esq. Cnel. Alvarez) para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el acta de asamblea. 2) Motivos por los cuales se debe ratificar la Asamblea Ordinaria correspondiente al Ejercicio finalizado el 30/06/2018. 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas de los Ejerci-

cios cerrados el 30 de Junio de 2018. 4) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas de los Ejercicios cerrados el 30 de Junio de 2019. 5) Elección de Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas.

1 día - N° 232059 - \$ 1360,45 - 03/10/2019 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

MARCOS JUAREZ - FONDO DE COMERCIO. Nora Matilde Ramona LOZANO, D.N.I. 11.135.127, C.U.I.L/T N° 27-11135127-4, domiciliada en Rivadavia N° 1090, Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, VENDE Y TRANSFIERE el fondo de comercio "FARMACIA VENIER" sito en calle 9 de julio N° 189, Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, A FAVOR de Nadia Solange BOLLETTA, D.N.I. 30.848.531, C.U.I.L/T N° 24-30848531-1, domiciliada en San José N° 566, Leones, Provincia de Córdoba. Oposiciones Dr. Juan Pablo IBAÑEZ GARCIA, Av. del Libertador N° 797, Leones, Provincia de Córdoba, L. a V. 09:00 a 12:00 hs.

5 días - N° 231017 - \$ 1333,25 - 04/10/2019 - BOE

RIO CEBALLOS - En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, el Sr. Martín Barrandeguy, DNI N° 16.161.462, con domicilio en calle Rosario N° 60 de la localidad de Unquillo, Provincia de Córdoba, transfiere vencidos los términos de ley a la Sra. Stella Maris Giménez, DNI N° 29.702.283, con domicilio en calle Arenales 3226, Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires, el 100% del fondo de comercio que gira bajo el nombre "GERIÁTRICO LOS PINOS" sito en Avenida San Martín 5940 de la ciudad de Río Ceballos, Provincia de Córdoba. Oposiciones dentro del término de Ley 11.867 en el Estudio Jurídico del Dr. Diego Alonso, sito en San Luis N° 145 Piso 15 Depto. I de la ciudad de Córdoba.

5 días - N° 231192 - \$ 1742,75 - 07/10/2019 - BOE

INSCRIPCIONES

En cumplimiento con el Artículo 7° de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que ARRIGONI, Fernando M. DNI: 28273395 y CARBEL, Adriel DNI: 40105959 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Pro-

vincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 27 de Setiembre de 2019.

1 día - N° 231818 - \$ 280,30 - 03/10/2019 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7° de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que SOMA, Lorena X. DNI: 30990365 y PUCHETA, Celeste D.V. DNI: 23089614 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 27 de Setiembre de 2019.

1 día - N° 231815 - \$ 280,95 - 03/10/2019 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7° de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que MONTAÑEZ, Joaquin DNI: 40106685 y LOPEZ, Marcelo C. DNI: 17012189 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 27 de Setiembre de 2019.

1 día - N° 231816 - \$ 279,65 - 03/10/2019 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7° de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que LUQUE, Damian E. DNI: 28209060 y GUTIERREZ, Mariela V. DNI: 28391588 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 27 de Setiembre de 2019.

1 día - N° 231817 - \$ 281,60 - 03/10/2019 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7° de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que

ALANIZ, Julieta DNI: 35638663 y CARDOZO, Nicolás DNI: 38158357 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 27 de Setiembre de 2019.

1 día - N° 231822 - \$ 277,70 - 03/10/2019 - BOE

NOTIFICACIONES

El Juzgado Civil y Comercial Nominación 34 de la Ciudad de Córdoba (Tribunal ubicado en calle Caseros N° 551 2º piso pasillo Caseros) Cita y emplácese a la demandada Sra. Karina del Valle Gallardo DNI 21.391.911 en autos caratulados: "CHANAMPA, ERNESTO ISMAEL C/ GALLARDO, KARINA DEL VALLE Y OTRO - DESALOJO - ABANDONO.- Expte. N° 8351631, para que dentro del término de veinte días, a contar de la última publicación, comparezca a estar a derecho y a obrar en la forma que más les convenga bajo apercibimiento. Fdo: ALVAREZ CORDEIRO, María Victoria: Prosecretario.-

5 días - N° 226356 - \$ 1362,50 - 08/10/2019 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

ALBERTO FANONI E HIJOS S.A

RIO TERCERO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Con fecha 13 de Mayo de 2.019, se realizó en la sede social sita en calle Bolívar N° 253, de la Ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba, Asamblea General Ordinaria, Unánime de Accionistas, en la que se resolvió elegir autoridades por un nuevo período fijándose en dos (2) Directores Titulares y cuatro (4) Directores Suplentes. Por idéntica acta, El Directorio quedó conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: ALBERTO ANTONIO FANONI, D.N.I. N° 6.563.483, CUIT 20-06563483-0; VICEPRESIDENTE: RAMONA BEATRIZ GALLINO, D.N.I. N° 6.059.809, CUIL N° 27-06059809-1; DIRECTORES SUPLENTE: I.- MELISA FANONI, D.N.I. N° 30.385.325, CUIT N° 27-30385325-7 II.- GISELA CAROLINA FANONI, D.N.I. N° 27.541.577, CUIL N° 23-27541577-4, III.- CHRISTIAN DARIO FANONI, D.N.I. N° 24.457.239, CUIL N° 20-24457239-2; IV.- JESICA FANONI, D.N.I. N° 30.385.324, CUIT N° 27-30385324-9. La sociedad prescinde de la sindicatura. Asimismo se

resolvió que los nombrados permanecerán en sus cargos por un período de tres ejercicios.-

1 día - N° 230767 - \$ 600,10 - 03/10/2019 - BOE

CROMID S.A.

RIO CUARTO

ELECCIÓN DE DIRECTORES

Por Asamblea General Ordinaria del día 14/06/2019 se resolvió: 1) Fijar en uno el número de director titular y en uno el número de director suplente siendo designado Director Titular y Presidente Norma Noemí Sánchez DNI 10.047.389 y Director Suplente Mario Gustavo Cerioni DNI 20.826.941. Durarán en sus cargos 3 ejercicios.

1 día - N° 231443 - \$ 175 - 03/10/2019 - BOE

PREMED S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 28 de marzo del 2019, la sociedad Premed S.A. ha modificado el domicilio de la sede social al de calle Mariano Fraguero nro. 36 de la Ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, Rep. Argentina.-

1 día - N° 231493 - \$ 175 - 03/10/2019 - BOE

SPAGC GROUP S.A.

Constitución de fecha 23/09/2019, Denominación social: SPAGC GROUP S.A., con sede social en Chile N° 35, CP 5000, Cdad de Cba, Dpto. Capital, Prov. de Cba, Rep. Argentina. Socios: Silvio Oscar Magario, DNI 24.332.742, CUIT 20-24332742-4, argentino, hombre, casado, nacido el 09/07/1975, de cuarenta y cuatro años de edad, Comerciante, domiciliado en Chile N° 644; Claudio Enrique Garelo, DNI 24.188.559, CUIT 20-24188559-4, argentino, hombre, casado, nacido el 29/12/1974, de cuarenta y cuatro años de edad, Comerciante, domiciliado en calle Esteban Larco N° 1154; Andrés Luis Casalis, DNI 21.907.351, CUIT 20-21907351-9, argentino, hombre, divorciado, nacido el 08/11/1970, de cuarenta y ocho años de edad, Comerciante, domiciliado en calle General Paz N° 371; Gustavo Armando Casalis, DNI 22.663.333, CUIT 20-22663333-3, argentino, hombre, casado, nacido el 17/08/1972, de cuarenta y siete años de edad, Comerciante, domiciliado en calle España N° 993; y Pablo Eduardo Brusa, DNI 24.332.754, CUIT 20-24332754-8, argentino, hombre, soltero, nacido el 30/06/1975 de cuarenta y cuatro años de edad, Ingeniero, domiciliado en calle General Urquiza N° 332, todos estos domicilios de la Localidad de Devoto, de esta Provincia. Duración: 99 años contados

desde la inscripción en el R.P. Objeto social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada con terceros, en el país y/o en el exterior, al por mayor o al por menor, de las siguientes actividades: a) Comerciales: Cualquier operación vinculada con la compraventa, distribución, almacenamiento y transporte de toda clase de repuestos nuevos o usados y/o reacondicionados de todo tipo de vehículos y maquinarias, incluyendo el desarme de toda clase de vehículos y maquinarias dadas de baja, sean estos propios y/o de terceros; la destrucción de restos no reutilizables de toda clase de vehículos y maquinarias dados de baja, sean éstos de su propiedad y/o de terceros; la destrucción de repuestos de toda clase de maquinarias o vehículos, o de restos de éstos, no reutilizables, sean aquellos, de su propiedad y/o de terceros; la comercialización, reacondicionamiento, reparación y/o reindustrialización de repuestos usados, de toda clase de maquinarias o vehículos, sean éstos de su propiedad y/o de terceros; Importación y exportación de toda clase de repuestos nuevos o usados y/o reacondicionados de todo tipo de maquinarias o vehículos; La compra y venta de todo tipo de vehículos, usados y nuevos.- b) Industriales: fabricación, transformación, distribución de productos y subproductos vinculados al punto precedente.- c) Servicio: Servicio de taller de reparación en general de toda clase de vehículos, incluyendo el servicio de grúa, chatones y vehículos de traslados de rodados de cualquier tipo y servicio de urgencia mecánica mediante auxilio, dentro y fuera del país. d) Transporte y Almacenamiento: Transporte, almacenamiento y asistencia logística de toda clase de mercadería, especialmente de la vinculada con la industria automotriz y sus partes y/o repuestos nuevos y/o usados, de toda clase de maquinarias y vehículos, sean éstos de su propiedad y/o de terceros, así como toda clase de productos y subproductos vinculados al punto a), y maquinarias y vehículos, nuevos o usados, sean estos propios o de terceros.- e) Inmobiliaria y financiera: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de toda clase de bienes suburbanos o rurales, la compraventa de terrenos y subdivisiones, fraccionamientos de tierras, urbanizaciones inmuebles por cualquiera de los sistemas de propiedad horizontal u otros, en todos los aspectos que permitan las leyes en vigencia o futuras; explotación directa o indirecta de establecimientos, industriales o comerciales propios o de terceros con las limitaciones del art. 31 de la Ley N° 19.550. Explotación de oficinas, locales e inmuebles en general, por sistema de alquiler, arriendo, subarriendo, leasing inmobilia-

rio, prestamos de uso, de tiempo compartido y cualquier otro contrato de explotación comercial que autoricen las leyes, Realizar actividades financieras y/o contratos financieros, pudiendo prestar o recibir dinero, con o sin garantías, ya sea en instituciones bancarias, financieras, empresas públicas o privadas o particulares; asimismo podrá dedicarse a la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; Celebrar contratos de fideicomiso en términos de lo dispuesto por el Código Civil y Comercial y normas concordantes y/o en aquellas normas que lo modifiquen, complementen o sustituyan, pudiendo celebrar cualquiera de los tipos de contratos de fideicomiso amparados por la legislación vigente actual y/o futura, revistiendo la calidad de fiduciante, fiduciaria, beneficiaria y/o fideicomisaria. En el cumplimiento de su objeto, se tendrán siempre presente las disposiciones establecidas en las leyes que regulan las actividades del rubro y profesionales. A este fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones pudiendo dedicarse a su objeto por cuenta propia o de terceros, o asociadas a terceros. Capital: El capital es de pesos 5.000.000, representado por CINCO MIL (5.000) acciones de Pesos Un Mil (\$ 1.000,00) valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables de la clase "A" con derecho a Cinco (5) votos por acción. Suscripción: a) Silvio Oscar Magario, suscribe 1.000 acciones; b) Claudio Enrique Garelo, suscribe 1.000 acciones; c) Andrés Luis Casalis, suscribe 1.000 acciones; d) Gustavo Armando Casalis, suscribe 1.000 acciones y e) Pablo Eduardo Brusa, suscribe 1.000 acciones. Administración: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de seis, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Designación de Autoridades: Presidente: Silvio Oscar Magario, DNI 24.332.742, CUIT 20-24332742-4. Director Suplente: Claudio Enrique Garelo, DNI 24.188.559, CUIT 20-24188559-4. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, será

ejercida por el Presidente del Directorio, quien queda legalmente autorizado para firmar las escrituras y todo documento o instrumento público y/o privado que emanen de la sociedad y/o sean extendidos a su favor, con las limitaciones establecidas en el artículo anterior. En ausencia o impedimento del Presidente, y sin que se requiera justificar este hecho ante terceros, será asumido con idénticas atribuciones y deberes por el Vicepresidente, en su caso. El directorio podrá asimismo delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en cualquier miembro de su cuerpo, gerentes o apoderados, con facultades y atribuciones que se les confiera en el mandato que se les otorgue. Fiscalización: La Sociedad prescinde de la sindicatura en los términos del Art. 284, 2º párrafo, de la Ley 19.550. Sin embargo, cuando quede comprendida en el inciso 2º del Art. 299, de la Ley citada, la fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un (1) Síndico titular elegido por Asamblea de accionistas, por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea deberá elegir un (1) Suplente por el mismo término. Asimismo, cuando de acuerdo con la legislación vigente la Sindicatura deba ser colegiada, la fiscalización de la Sociedad estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora compuesta de tres (3) Síndicos titulares y tres (3) Suplentes elegidos por la Asamblea por el término de tres (3) ejercicios, la que sesionará con la presencia de dos (2) miembros y resolverá por el voto favorable de dos (2) de sus miembros, sin perjuicio de las atribuciones que individualmente correspondan a los Síndicos. De entre los miembros titulares, se elegirá al Presidente. Los miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora llenarán las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. La Comisión Fiscalizadora podrá ser representada por cualquiera de sus miembros en las reuniones de Directorio o Asambleas de accionistas. Ejercicio Social cierra el 31/12 de cada año.

1 día - N° 231527 - \$ 5536,85 - 03/10/2019 - BOE

REPRESA VIEJA S.A.

JESUS MARIA

ESCISION

Por Asamblea General Extraordinaria del 20 de Septiembre de 2019 REPRESA VIEJA S.A. con domicilio en calle San Martín 577 de la localidad de Colonia Caroya, Provincia de Córdoba, inscrita en el Registro Público de Comercio Matrícula N° 6829-A de fecha 1 de Junio de 2007, resolvió que al 31/08/2019 tiene un ACTIVO \$ 16.332.758 y un PASIVO \$ 1.268.133 y escinde

parte de su patrimonio para constituir cuatro nuevas sociedades: 1.-LOS ALGARROBITOS S.A.S con domicilio en calle Buchardo 1068 de Jesús María con un ACTIVO de \$ 4.154.048 y un PASIVO \$ 0,00; 2.- DON TITI S.A.S con domicilio en Mateo Kokic 251 Colonia Caroya con un activo de \$ 2.572.103 y un PASIVO de \$ 0,00; 3.- GRUPO NOR S.A.S con domicilio en Maestra Prosdocimo 440 Colonia Caroya con un ACTIVO de \$ 4.139.958 y un PASIVO de \$ 0,00; Y MONTE VIEJO S.A.S con domicilio en Calle Perú 168- Jesús María, con un ACTIVO de \$1.342.588 y un PASIVO de \$ 0,00. Todos los domicilios son en la Provincia de Córdoba.

3 días - N° 231465 - \$ 3453,45 - 04/10/2019 - BOE

FORECASTING SERVICES S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 8 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 30/10/2018, se resolvió la elección del Sr. Fernando Nestor Fissore D.N.I. 21.902.049 como Presidente, al Sr. Alfredo Gustavo Conforto D.N.I. 16.157.419 como Vicepresidente y a la Sra. Manuela Bigi D.N.I. F 5.785.957 como Directora suplente.

1 día - N° 231540 - \$ 175 - 03/10/2019 - BOE

KUM S.A.

ASAMBLEA ORDINARIA ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria unánime de fecha doce de septiembre de 2019, se resolvió la elección de autoridades por un nuevo período, o sea tres (3) ejercicios conforme Estatuto, quedando constituido de la siguiente manera: como Director titular Marcos Fernando GARIN, D.N.I. N° 16.743.108, domiciliado en calle Oruro N° 1579 B° Pque. Guayaquil de esta Ciudad de Córdoba, con el cargo de Presidente; y Marcela Viviana GARIN, DNI N° 16.083.406, domiciliada en calle Punta del Sauce N° 2286 B° Talleres Este de esta Ciudad de Córdoba, con el cargo de Director Suplente. Se prescinde de la sindicatura. Los directores designados aceptan en el mismo acto sus respectivos cargos por el período indicado bajo las responsabilidades de ley y declaran bajo juramento que no se encuentran comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades de los arts. 264 y 286 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550 y que no se encuentran incluidos ni alcanzados por la nómina de personas expuestas políticamente de conformidad con la normativa vigente, fijan como domicilio especial en los términos del art.

256 LGS en calle Diagonal Ica N° 2034 B° Talleres Oeste de esta Ciudad de Córdoba.. Firma: Marcos Fernando Garin, Presidente.

1 día - N° 231666 - \$ 738,55 - 03/10/2019 - BOE

SUCESORES GANGI TANOS S.A.

En la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a los 6 días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, siendo las 8:00hs, se reúnen los socios, con el objeto de rectificar y ratificar el Acta Constitutiva y el Estatuto Social de SUCESORES DE MARIA CONCEPCION S.A según lo observado por Inspección de Personas Jurídicas. Se procede a cumplimentar dichas observaciones; con respecto al punto 1 y 2 del informe se rectifica el artículo 1º y el acta constitutiva quedando redactados de la siguiente manera: "Artículo 1º: La sociedad se denomina SUCESORES GANGI TANOS S.A. Fija su sede social en la calle Benigno Acosta N° 1652 de B° La tablada, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina." Haciendo referencia al punto 3 de las observaciones se rectifica el Acta Constitutiva quedando redactada la parte referida a la suscripción e integración del Capital Social de la siguiente manera: " los Socios suscriben e integran en este acto el cien por ciento de las acciones correspondiendo a SERAFINI Cristina Beatriz ciento sesenta y siete (167) acciones; SERAFINI GANGI Ángel Martín ciento sesenta y siete (167) acciones y SERAFINI Miguel Ángel ciento sesenta y seis (166)." En relación al punto 4, se rectifica el artículo 8 del Estatuto Social quedando subdividido del siguiente modo: "Artículo 8º: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por un Director Titular y un Director Suplente, electos por el término de tres (3) ejercicios. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. Artículo 8º Bis: Prescinden de la Sindicatura en virtud de lo dispuesto por el art 284 in fine y en consecuencia adherimos al art 55 ambos de la Ley de Sociedades Comerciales." En cumplimiento a lo observado en el punto 7 se rectifica la información complementaria a los Estados Contables en el punto referido a los Bienes de Uso quedando redactado de esta manera: "Los Bienes de Uso detallados en el Anexo I, existen y fueron aportados por los socios fundadores, al momento de la constitución de SUCESORES DE MARIA CONCEPCION S.A. (en formación).. de acuerdo a la siguiente proporción SERAFINI Cristina Beatriz el 34%, SERAFINI GANGI Ángel Martín 34% y SERAFINI Miguel Ángel el 32% restante." Habiéndose

cumplimentado con los objetivos de la Reunión y agotados los temas se da por finalizado el acto siendo las 10:00hs.

1 día - N° 231670 - \$ 1507,50 - 03/10/2019 - BOE

H&F AUTOMOTORES S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES: Por Acta N° 10 de Asamblea General Ordinaria de fecha 25/09/2019, se resolvió la elección de la Sra. FABIANA ANDREA GARCIA, D.N.I. Nro. 20.454.193, como Directora Titular Presidente y del Sr. HECTOR LUIS GARCIA, D.N.I. Nro. 23.105.854, como Director Suplente.

1 día - N° 231686 - \$ 175 - 03/10/2019 - BOE

LA INES S.R.L.

ALEJO LEDESMA

MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL

En Alejo Ledesma, Pcia. de Córdoba, Argentina, siendo las once horas del día 12/08/2019, se reúnen en la sede social sita Zona Rural, la totalidad de los socios de la sociedad LA INES S.R.L.: La Sra. Mónica Schlüter D.N.I. N° 20.618.674, soltera, nacida el 26/03/1969, con domicilio en Zona Rural de Alejo Ledesma, titular de 108 cuotas de capital social, la Srta. Sonia Lara CHIAPELLA SCHLÜTER D.N.I. N° 38.731.383, Argentina, de estado Civil soltera, nacida el 06/09/1995 con domicilio en Zona Rural de Alejo Ledesma, titular de 2 cuotas de capital social, y el Sr. Enzo Ivan CHIAPELLA SCHLÜTER D.N.I. N° 40.773.138, Argentino, Mayor de Edad, nacido el 14/05/1998, se reúnen formalmente a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1)- Transferencia de dos cuotas de capital social de titularidad de la Sra. Monica Schlüter a favor de su hijo Enzo Ivan CHIAPELLA SCHLÜTER. Puesto en consideración el tema a tratar la socia Sonia Lara CHIAPELLA SCHLÜTER expresa que no tiene nada que objetar a la transferencia de cuotas realizada por la Sra. Monica SCHLÜTER, esta ultima quien expresa que motiva dicha transferencia su voluntad de equiparar la participación societaria de su dos hijos; transferencia que es aceptada por el Sr. Enzo Ivan CHIAPELLA SCHLÜTER mediante la suscripción de la presente. En este sentido se modifica la clausula quinta del contrato social la cuál quedará redactada de la siguiente manera: "QUINTA: Capital Social: El capital social se fija en la suma de PESOS CIENTO DIEZ MIL (\$ 110.000), formado por CIENTO DIEZ (110) cuotas sociales de \$1.000.- (PESOS UN MIL) cada una.- Dicho capital se suscribe en su to-

talidad según se detalla a continuación: la Sra. Mónica SCHLÜTER, CIENTO SEIS (106) cuotas por un valor total de PESOS CIENTO SEIS MIL (\$ 106.000); la Sra. Sonia Lara CHIAPELLA SCHLÜTER, DOS (2) cuotas por un valor total de PESOS DOS MIL (\$ 2.000) y el Sr. Enzo Ivan CHIAPELLA SCHLÜTER, DOS (2) cuotas por un valor de PESOS DOS MIL (\$ 2.000). El capital suscrito se encuentra totalmente integrado.- No habiendo otros asuntos que tratar, y firmándose la presente acta por los socios, se levanto la sesión siendo las doce horas del día indicado.- Fdo. Dr. Muñoz Rubén Alberto – Juez – Dr. Espinosa Horacio Miguel – Secretario de Primera Instancia – Juzgado de 1ª Instancia Civ. Com. Flia. Secretaría N° 1 de La Carlota, Provincia de Córdoba.- La Carlota 26 de Septiembre de 2019.

1 día - N° 231706 - \$ 1514 - 03/10/2019 - BOE

LUCENISA SAS

Constitución de fecha 14/06/2019. Socios: 1) CARLOS ONOFRE SIMÓ, DNI 14474328 CUIT 20147473282, nacido 02/10/1961, casado, argentino, sexo Masculino, de profesión Ingeniero, domicilio real en Ruta Pcial. E 55 Km.7,5, depto. 4, Cjo. Nodo, de La Calera, Depto. Colón, Pcia. de Córdoba; 2) ESTELA BEATRIZ CORDERO, DNI 16500637; CUIT 27165006378, nacida 13/09/1963, estado civil casada, argentina, sexo Femenino, de profesión Ama de Casa, domicilio real en Ruta Pcial. E 55 Km.7,5, depto. 4, Cjo. Nodo, de La Calera, Depto. Colón, Pcia. de Córdoba. Duración: 99 años contados desde el Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La realización de reparaciones y/o trabajos de mantenimiento y/o conservación de obras, cualquiera sea su naturaleza. La comercialización de artículos para el hogar, materiales para la construcción, incluso los de ferretería. Prestar todo tipo de servicios a empresas. La realización de servicios de reparaciones. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el instrumento constitutivo. Capital: El capital es de \$33.750 representado por 3.375 acciones de valor nominal \$10 cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables,

de la clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) Carlos Onofre Simó suscribe 1.687 acciones; 2) Estela Beatriz Cordero suscribe 1.350 acciones; 3) Carlos Nicolás Simó suscribe 3.375 acciones. Administración: La administración estará a cargo de los Sres. Carlos Nicolás Simó y Estela Beatriz Cordero, en el carácter de administradores titular y suplente, respectivamente. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. Carlos Nicolás Simó. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 231737 - \$ 1478,90 - 03/10/2019 - BOE

CASA ON LINE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: Constitución fecha 04/09/2019; Socios: 1) LUCIANO YEDRO, 18/09/1975, Casado, Argentino, Comerciante, domicilio real Calle Padre Luis Galeano 2366, Barrio A De V Cabrera, Córdoba, Argentina DNI 24.841.153, CUIT 20-24841153-9 2) MARIA EUGENIA UCEDA, 21/01/1978, Casada, Argentina, Comerciante, domicilio real Calle Padre Luis Galeano 2366, Barrio A De V Cabrera, Córdoba, Argentina, DNI 26.181.645, CUIT 27-26181645-3; Denominación: CASA ON LINE S.A.S.; Duración: 99 años; Sede Social: Padre Luis Galeano 2366, Barrio A De V Cabrera, Ciudad de Cordoba, Córdoba, Argentina; Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta, distribución, importación, exportación, representación, comisión y consignación de: Artículos de ferretería, herrajes, materiales eléctricos y sus partes, herramientas, repuestos y accesorios; Artefactos de iluminación; Artículos para el hogar, jardinería, pinturería y decoración. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento; Capital: \$32.000, representado por 32.000 acciones de \$1 Valor Nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables de clase B y con derecho a 1 voto por acción; Administrador titular: LUCIANO YEDRO con domicilio especial en Calle Padre Luis Galeano 2366, Barrio A De V Cabrera, Córdoba, Argentina; Administradora suplente: MARIA EUGENIA UCEDA con domicilio especial en Calle Padre Luis Galeano 2366, Barrio A De V Cabrera, Córdoba, Argentina; ambos por 99 años. La

representación y uso de la firma estará a cargo de LUCIANO YEDRO DNI 24.841.153; La Sociedad Prescinde del órgano de fiscalización. El ejercicio social cierra el 31 de Agosto de cada año.

1 día - N° 231763 - \$ 1135,70 - 03/10/2019 - BOE

TINGAZU S.A.

MORTEROS

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29/01/2019 se han elegido y distribuido los siguientes cargos: Directora Titular Presidente: Sra. Gamba Graciela Rita, D.N.I. N° 11.899.454, CUIT N° 27-11899454-5, nacido el día diez de marzo de mil novecientos cincuenta y ocho, estado civil divorciada, nacionalidad argentina, sexo femenino, de profesión empleada administrativa, con domicilio real en España N° 1.894, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, y como Director Suplente al Sr. Baudino Marcos Antonio: D.N.I. N° 23.576.347, nacido el día dos de Abril de mil novecientos setenta y cuatro, estado civil casado, nacionalidad argentina, sexo masculino, de profesión empleado, con domicilio real en Av. El Libertador N° 157, de esta ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba. Los directores electos y fijan domicilio especial en Bv. Eva Perón N° 1.065, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Publíquese en el BOE 1 día.-

1 día - N° 231113 - \$ 620,25 - 03/10/2019 - BOE

GO INGENIERIA S.A.S.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

FECHA: 26/09/2019. SOCIOS: Guillermo Miguel MARTÍNEZ DEL POZO, D.N.I. 27.013.383, C.U.I.T. 20-27013383-6, argentino, nacido el 9/11/1978, divorciado, ingeniero electrónico, con domicilio en Nicanor Riesco 3.256 B° Las Rosas - Cba. y Luis Adriano CHACÓN SÁNCHEZ, D.N.I. 95.565.216, C.U.I.T. 23-95565216-9, venezolano, nacido el 8/9/1977, casado, ingeniero electrónico, con domicilio en Juan Perazo 4.746 B° Alejandro Centeno - Cba. DENOMINACIÓN: GO INGENIERIA S.A.S. DOMICILIO Y SEDE: Domicilio en jurisdicción de la provincia de Córdoba. Domicilio de su sede social: Ayacucho 330 - 4to. "A" - Córdoba. PLAZO: 30 años, desde la fecha del instrumento constitutivo. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar

por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) diseño, desarrollo, fabricación, comercialización, distribución, importación, exportación, instalación, mantenimiento y licenciamiento de equipos e infraestructura de telecomunicaciones, equipamientos de automatización y control, sistemas de aire acondicionado, calefacción, climatización, ventilación, refrigeración, congelación y generación de energía eléctrica y térmica mediante el uso de energías renovables, a nivel residencial, comercial e industrial; b) diseño, desarrollo, administración, comercialización, distribución, importación, exportación, instalación, mantenimiento y licenciamiento de software técnico; c) diseño y ejecución de proyectos, confección de planos, dirección y realización de obras de cualquier naturaleza, tales como hidráulicas, mecánicas, sanitarias, pluviales, contra incendios, eléctricas, electrónicas y de automatización, así como estructuras en general, incluyendo las de hormigón y albañilería relacionadas con el objeto; d) generación, producción y comercialización de electricidad a partir del aprovechamiento y/o explotación de fuentes de energías renovables; e) diseño, desarrollo, ingeniería, dirección, construcción, instalación, montaje, comercialización, distribución, importación, exportación, operación, conservación, reparación y mantenimiento de las instalaciones que utilicen fuentes renovables de energía; f) asesoramiento integral en materia de higiene y seguridad del trabajo; g) capacitación, formación técnica, certificación y provisión de recursos humanos relacionados con el objeto y h) ejercicio de representaciones, comisiones, distribuciones, intermediaciones, consignaciones y mandatos sobre asuntos vinculados con el objeto. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que directamente se relacionen con su objeto y no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto social. CAPITAL SOCIAL: Se establece en \$100.000, representado por 1000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "A" de valor nominal \$ 100 cada una, con derecho a 5 votos por acción. SUSCRIPCIÓN: Guillermo Miguel MARTÍNEZ DEL POZO, 500 acciones y Luis Adriano CHACÓN SÁNCHEZ, 500 acciones. INTEGRACION: En dinero en efectivo, 25% en el acto. Saldo en 2 años desde la firma del instrumento. Las acciones sociales no pueden ser cedidas a extraños ya sea a título oneroso o gratuito, sino con el acuerdo unánime de los socios. Si un socio se propone ceder todas o parte de sus acciones por cualquier título o causa que fuera, co-

municará fehacientemente al/os otro/s socio/s su decisión. Tanto en uno como en otro caso, el precio y demás condiciones de la operación a los efectos de la presente cláusula, serán los que correspondan al valor del patrimonio neto que surja de un estado de situación patrimonial realizado al efecto, cuya antigüedad no será de más de 30 días, al que deberán adicionarse los ingresos futuros por eventuales contrataciones que estuvieran en curso de ejecución y cuya forma de pago será en doce cuotas actualizables. Los demás socios tendrán así, tanto en caso de cesiones a título oneroso como gratuito, preferencia para la adquisición de manera proporcional a su tenencia de acciones y se pronunciará/n en un término que no podrá exceder de 30 (treinta) días desde la notificación y determinación del precio y condiciones de pago. A su vencimiento se tendrá por acordada la conformidad y por no ejercida la opción y el socio podrá disponer a favor de terceros, sea por título oneroso o gratuito sin ninguna limitación. ADMINISTRACIÓN: Por 2 ejercicios económicos. Administrador titular: Luis Adriano CHACÓN SÁNCHEZ. Constituye domicilio en Juan Perazo n° 4.746 - B° Alejandro Centeno - Cba. Administrador suplente: Guillermo Miguel MARTÍNEZ DEL POZO. Constituye domicilio en Nicanor Riesco n° 3.256 - B° Las Rosas - Cba. REPRESENTACIÓN Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: Por 2 ejercicios económicos. Luis Adriano CHACÓN SÁNCHEZ. Tiene las más amplias facultades para administrar los bienes de la sociedad, celebrando en nombre de ella toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, con excepción de las siguientes limitaciones, que representan casos en que el Administrador Titular deberá contar con la autorización de la unanimidad de los socios, plasmada en un acta que se labre a tal efecto, a saber: a) adquirir y transmitir por cualquier título, oneroso o gratuito, los bienes registrables, maquinarias y/o bienes muebles de la Sociedad, constituir prenda comercial, industrial, civil o agraria, hipoteca o cualquier otro derecho real sobre ellos, pactando en cada caso precio, forma de pago y demás condiciones, suscribiendo los instrumentos públicos o privados necesarios, tomando o dando la posesión de los bienes objetos del acto o contrato y obligando a la Sociedad por evicción y saneamiento; b) tomar dinero y/o valores prestados de los establecimientos bancarios o comerciales y/u otras entidades, con sujeción a sus leyes y reglamentos internos de los mismos; c) efectuar apertura y cierre de cajas de seguridad en las mencionadas entidades, así como para realizar movimientos de las mismas; d) librar, aceptar, endosar, depositar, descontar, cobrar, enajenar,

ceder y negociar de cualquier modo o manera, letras de cambio, pagarés, giros, vales, cheques u otras obligaciones de crédito público o privado con o sin garantías reales o personales, por una suma mayor a \$ 500.000. REUNIÓN DE SOCIOS: Todas las resoluciones sociales se asentarán en un libro de Actas que se llevará a tales efectos y se adoptarán en un todo de acuerdo a lo prescripto por el artículo 53 de la Ley 27.349 y concordantes de la Ley 19.550. De las deliberaciones de las reuniones de socios deberán labrarse actas, las que resumirán las manifestaciones efectuadas, el sentido de las votaciones y su resultado, con expresión completa de las decisiones adoptadas. El quórum para cualquier reunión se forma con la presencia de socios que representen más de la mitad del capital social. Las decisiones sociales que tiendan a introducir modificaciones en el contrato social y a la designación o revocación de administradores o representantes legales deben ser tomadas por la unanimidad de socios que representen el cien por cien del capital social. Las resoluciones sociales que no conciernen a la modificación del contrato se adoptarán por mayoría de más de la mitad del capital social. FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de controlador conforme al artículo 55 de la Ley 19550. CIERRE DEL EJERCICIO SOCIAL: 30/06 de cada año.

1 día - N° 231800 - \$ 4836,80 - 03/10/2019 - BOE

CARNES LA GANADERA S.R.L.

CESION DE CUOTAS SOCIALES. MODIFICACION DEL CONTRATO SOCIAL

Por instrumento privado del 29/08/2019 los socios David Alejandro RAVERA, DNI 32.772.756 y Jorge Maximiliano RAVERA, DNI 34.289.642, vendieron, cedieron y transfirieron sus 1000 cuotas que tenían en la sociedad a Jorge Alfonso RAVERA, DNI 13.920.498 (500 cuotas) y Cristian Javier RAVERA, DNI 31.157.459 (500 cuotas). Por el mismo instrumento se modificaron cláusulas 4ª y 6ª del Contrato Social, a saber: CUARTA: Capital Social de \$ 200.000 dividido en 2000 cuotas de \$ 100,00 c/u. suscriptas: Jorge Alfonso RAVERA: 1000 cuotas por \$ 100.000 y Cristian Javier RAVERA: 1000 cuotas por \$ 100.000. SEXTA: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de Jorge Alfonso RAVERA y Cristian Javier RAVERA, de manera indistinta de cualquiera de ellos, en el carácter de socio gerente, designados por plazo duración de la sociedad. Autos: CARNES LA GANADERA SRL - INSC.

REG.PUB. -MODIFICACION (CESION, PRO-RROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJETOS) Expte. N° 8693858 – Juzgado de 1ª Inst. y 26ª. Nom. Civ. y Com.- Conc. y Soc. N° 2. Córdoba, 13/09/2019.-

1 día - N° 231803 - \$ 660,55 - 03/10/2019 - BOE

TRANSPORTE Y COSIGNACIONES CALCHIN S.A.

Por Acta N° 23 de Asamblea General Extraordinaria de fecha, 14/03/2019, se resolvió aumentar el capital social en la suma de pesos treinta y seis millones (\$36.000.000), elevándose el mismo a la suma de pesos treinta y siete millones quinientos veintitrés mil (\$37.523.000), emitiéndose trescientos sesenta mil acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "A" y con derecho a 5 votos por acción; y la reforma del estatuto social en su artículo cuarto, el cual queda redactado de la siguiente manera: " ARTICULO 4: El capital social es de pesos treinta y siete millones quinientos veintitrés mil (\$37.523.000) representado por trescientos setenta y cinco mil doscientos treinta (375.230) acciones de pesos cien (\$100), valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19.550"

1 día - N° 231812 - \$ 579,30 - 03/10/2019 - BOE

Cítese a todos los que se consideren con derechos sobre acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de clase A, representativas del capital social emitidas por la sociedad Santechia SA Industrial y Constructora, Inscripta en IPJ N 454 F1845 T8, Cuit 30-58026403-0 para que se presenten dentro de los treinta días contados a partir de la primera publicación, ante el perito Cr. Gustavo Pastore, MPCPCE Córdoba 10-05667-5, en calle Rosario de Santa Fe 67, piso 3, of 306, de 15 a 18 hs., para acompañar los instrumentos pertinentes en pos de reconstruir los asientos del libro societario extraviado. Publíquese edictos por cinco días. Expte 8090187. Juzg 1º Ins y 3º Nom.-

5 días - N° 231860 - \$ 1713,50 - 09/10/2019 - BOE

SOINCO S.A.C. E I.

MODIFICACION ESTATUTO ELECCION AUTORIDADES

Se hace saber que por asamblea general extraordinaria y ordinaria N° 52 del 05.04.19 se

resolvió: 1.- Modificar integralmente el estatuto social, el que quedo redactado de la siguiente manera: DENOMINACIÓN: SOINCO S.A.C. e I.- DURACIÓN: 99 años desde el 27.01.71.- OBJETO: por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, por mandato, comisión, representación o consignación, o como licenciataria, o como franquiciada, o por cualquier otro tipo de contrato autorizado por la ley, tiene por objeto principal dedicarse a las siguiente actividades: a) Construcciones: la construcción de redes eléctricas de alta y baja tensión para transporte y distribución de energía eléctrica; de estaciones transformadoras de elevación y rebaje; de edificios para usinas y subusinas, de montajes electromecánicos y montaje de usinas termoeléctricas y nucleares, de obras viales, de obras civiles y obras hidráulicas.- b) Industriales: la fabricación de máquinas, postes y accesorios de hormigón armado, elementos premoldeados y pretensados, herramientas, aparatos, motores, repuestos, implementos, morseterías, seccionadores, interruptores, aisladores, soportes, celdas y tableros de alta y baja tensión, transformador de potencia y medición, reconectores, conductores y todo lo que se relacione con la actividad de ingeniería en general.- c) Comerciales: la compra, venta, importación, exportación y comercialización de materiales, aparatos, equipos, motores, máquinas, herramientas e implementos relacionados con la actividad de Ingeniería.- d) Asesoramiento: los realizados por intermedio de sus profesionales y técnicos en ingeniería para planificar, calcular, proyectar y estudiar obras de ingeniería en general.- e) Servicios: la prestación y explotación en el país o en el extranjero de servicios de teledistribución y todo otro servicio que puedan obtener los usuarios de una red de telecomunicaciones, adecuados a las normas legales que las rigen. La prestación y explotación de servicios de telecomunicaciones en competencia, servicio de correo electrónico de datos, y otros dentro de los servicios de valor agregado. Los servicios complementarios y relacionados con los referidos y en general de cualquier procedimiento de telecomunicaciones existente o futuro, así como también la explotación, desarrollo, implementación e investigación de cualquier otro servicio, medio o actividad complementario, subsidiaria o auxiliar de dichas telecomunicaciones.- CAPITAL: \$ 5.000.000 representado por 5.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso (\$ 1) de valor nominal cada una, de las cuales 500.000 acciones son de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción, y 4.500.000 son de la clase "B" con derecho a 1 voto por acción.- ADMINISTRACION: estará a cargo de un Directorio compuesto por

un mínimo de 1 y un máximo de 5 Directores Titulares, según lo determine la asamblea ordinaria correspondiente, electos por el término de 3 ejercicios. La Asamblea podrá o deberá, según corresponda, designar igual o menor número de suplentes, por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los Directores, si correspondiere, en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, quien reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento.- REPRESENTACIÓN: Cuando la designación de Director Titular recayera en una sola persona en el cargo de Presidente, la representación de la sociedad estará a cargo del mismo, bajo cuya firma quedará obligada la sociedad. Para el supuesto de que se designaren 2 directores titulares en los cargos de Presidente y Vicepresidente la representación de la sociedad estará a cargo de ambos, en forma conjunta o indistinta, según lo determine la asamblea que los elija, bajo cuya firma quedará obligada la sociedad.- FISCALIZACION: estará a cargo de 1 Síndico Titular elegido por Asamblea Ordinaria por el término de 3 ejercicios. La Asamblea también deberá elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299, de la Ley N° 19.550, podrá prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor que le confieren los arts. 55 y 284 de la Ley N° 19.550.- FECHA CIERRE EJERCICIO: 30 de junio de cada año.- 2.- Determinar el número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos, y prescindir de la sindicatura. Como consecuencia de ello, el Directorio para los ejercicios N° 51 (2019/2020), N° 52 (2020/2021) y N° 53 (2021/2022), quedó integrado de la siguiente manera: DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE: Miguel Angel Barale, D.N.I. N° 6.288.048- DIRECTOR SUPLENTE: Adriana Raquel Cavallo, D.N.I. N° 12.488.934.- SINDICATURA: Se prescinde.- Córdoba, septiembre de 2019.-

1 día - N° 231398 - \$ 3087,65 - 03/10/2019 - BOE

CORTONA Y PAUTASSO S.A.

ETRURIA

MODIFICACIÓN DE DOMICILIO SOCIAL

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas N° 21 del 22/05/2019, se resolvió por unanimidad modificar el estatuto social en su ARTICULO PRIMERO quedando redactado del siguiente modo: "ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina "CORTONA Y

PAUTASSO S.A."- Tiene su domicilio legal en la calle San Martín número doscientos cuarenta y nueve, de la localidad de Etruria, de esta Provincia."

1 día - N° 231798 - \$ 206,85 - 03/10/2019 - BOE

AGROQUIMICA COSTA & CIA S.A.

ALEJANDRO ROCA

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 22/03/2019 se designó: Presidente: María Soledad Pascual, DNI N° 30.030.216 y Director Suplente: Gustavo German Costa, DNI N° 24.202.104, todos elegidos por el período de tres (3) ejercicios.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

1 día - N° 231661 - \$ 443,75 - 03/10/2019 - BOE

PAVONE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 22/02/2019, se resolvió por unanimidad 1) Designación de los miembros del Directorio por tres ejercicios de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: Luis Ángel Pavone, DNI 7.969.628 y Director Suplente: Cristian Ariel Pavone Russo, DNI 26.179.082. Los directores designados declararon que aceptan bajo responsabilidades legales los cargos en el que han sido designados, afirmaron no estar inmersos en las prohibiciones e incompatibilidades que fija el art. 264 de la LSC y fijan domicilio especial en la sede social: Av. Fuerza Aérea 4760, ciudad de Córdoba. 2) Ratificación del contenido del Acta de Asamblea del 15/10/2018 y Acta de Asamblea del 07/12/2018 que aprobó el Balance cerrado el 31/07/2018.

1 día - N° 231762 - \$ 399,90 - 03/10/2019 - BOE

CONSTRUCTORA LAS VARILLAS S.A.

Elección de autoridades. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 10/07/2013 se designó PRESIDENTE del directorio a la Sra. Martínez Gabriela Ana DNI. 14.828.227, argentina, nacida el 30 de Julio de 1961, comerciante, con domicilio real en calle Vélez Sarsfield N° 650 de la Ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba y como DIRECTOR SUPLENTE al Sr. Boeris Gabriel Andrés Ramón DNI. 16.499.429, argentino, nacido el 27 de Marzo de 1963, comerciante, con domicilio real en calle Vélez Sarsfield N° 650 de la Ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, constituyendo ambos, domicilio especial en calle España 32 de la misma ciudad. Dto.

Sociedades por Acciones. Inspección de Personas Jurídicas. Publíquese en el Boletín Oficial.- Córdoba, Octubre de 2019.-

1 día - N° 231830 - \$ 446,05 - 03/10/2019 - BOE

MURATURE ONCATIVO S.A.

AUTORIDADES 2019-2022. Se hace saber que por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Acta de Directorio, ambas de fecha 19-09-2019, se designó el nuevo Directorio de Murature Oncativo S.A. conformándose por: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Pablo Antonio MURATURE, DNI 18.259.174; DIRECTOR TITULAR Y VICEPRESIDENTE: Federico Pedro MURATURE, DNI 22.865.057 y DIRECTORA SUPLENTE: María Fernanda MURATURE, DNI 17.111.238, todos por TRES (3) EJERCICIOS. Notifíquese. Oncativo, 19/09/2019.

1 día - N° 232100 - \$ 564,65 - 03/10/2019 - BOE

BACKBONE S.A.S.

VILLA CARLOS PAZ

EDICTO RECTIFICATIVO SUBSANACIÓN

En la edición del 19/09/2019 se publicó el aviso N°229327, donde se omitió consignar la siguiente información: Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art.55 Ley 19550. Ejercicio Social: El ejercicio cierra el día 31 de Diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. Se deja así salvado dicho error. Publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

1 día - N° 232115 - \$ 695,75 - 03/10/2019 - BOE

M200 CÓRDOBA S.A.S.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Constitución de fecha 25.9.2019. Socio: Walter Daniel PETINA, DNI 22.297.357, CUIT 20-22297357-1, nacido el 22.7.1971, divorciado, argentino, masculino, comerciante, domicilio en Amenábar 1220, piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Rep. Argentina. Denominación: M200 CÓRDOBA S.A.S. Sede: Av. Vélez Sarsfield 1696, local 3, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Rep. Argentina. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes activi-

dades: 1) Comercialización de equipos gráficos de comunicación, computación, reproducción, electrónicos y/o electromecánicos, sus repuestos, insumos y artículos afines se trate de equipos nuevo o usados. 2) Prestación de servicios de mantenimiento y programación de los bienes antes detallados. A tales efectos podrá comprar, vender, permutar, locar, consignar, importar, exportar, distribuir, producir, representar, comisionar y realizar gestiones de negocios vinculadas a los equipos "ut supra" referidos, como a sus materias primas, repuestos, materiales y accesorios y artículos afines, la publicidad de cualquier índole en todos los medios estáticos, gráficos, de radio, televisión, internet y/o electrónicos existentes o por existir. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Duración: 50 años desde la fecha del instrumento constitutivo. Capital: \$400.000 representado por 4000 acciones de valor nominal \$100 cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "B" con der. a 1 voto. Suscripción: Walter Daniel PETINA, suscribe la cantidad de cuatro mil acciones, por un total de \$400.000. Administración: a cargo de una administración individual o colegiada, cuyos integrantes durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Designación de autoridades: 1) Administradora titular: Sofia Alejandra TITO, D.N.I. N° 28.649.198, C.U.I.T. N° 27-28649198-2. 2) Administrador Suplente: Walter Daniel PETINA, D.N.I. N° 22.297.357, C.U.I.T. N° 20-22297351-1. Representación legal y uso de la firma social: a cargo de Sofia Alejandra TITO, D.N.I. N° 28.649.198, C.U.I.T. N° 27-28649198-2. En caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. Ejercicio Social: 30 de junio.

1 día - N° 231837 - \$ 1671,30 - 03/10/2019 - BOE

GEOCYCLE (ARGENTINA) S.A.

Con fecha 12/06/2018, en publicación N° 158011, se omitió publicar que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 36, celebrada el día 27/04/2018, se resolvió designar a los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora, quedando su composición conformada de la siguiente manera: (i) Síndicos titulares: José Francisco Piccinna, D.N.I. N° 5.098.046, Raúl Alberto Chaparro, D.N.I. N° 8.124.573 y Osvaldo

Luis Weiss, D.N.I. N° 10.446.828; y (ii) Síndicos suplentes: Graciela Elvira Pio de Piccinna, D.N.I. N° 6.531.720, Tomás Martínez Tagle, D.N.I. N° 20.997.641 y Enrique Francisco Cafisi, D.N.I. N° 7.612.727.-

1 día - N° 232445 - \$ 785 - 03/10/2019 - BOE

CONFRAN SA

EDICTO AMPLIATORIO.

Por la presente se amplía el edicto N° 231863 de fecha 01/10/2018 de la siguiente manera: el acta de asamblea extraordinaria fecha 20/02/2013 no se publicó atento a que no existe un acta de asamblea de dicha fecha.

1 día - N° 232299 - \$ 273,70 - 03/10/2019 - BOE

HOLCIM (ARGENTINA) S.A.

EDICTO AMPLIATORIO

Con fecha 10/09/2019, en publicación N° 227965, se omitió indicar los números de Documentos Nacionales de Identidad de los Síndicos electos en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 134 celebrada el día 27/04/2018: (i) Síndicos titulares: José Francisco Piccinna, D.N.I. N° 5.098.046, Raúl Alberto Chaparro, D.N.I. N° 8.124.573 y Osvaldo Luis Weiss, D.N.I. N° 10.446.828; y (ii) Síndicos suplentes: Graciela Elvira Pio de Piccinna, D.N.I. N° 6.531.720, Tomás Martínez Tagle, D.N.I. N° 20.997.641 y Enrique Francisco Cafisi, D.N.I. N° 7.612.727.-

1 día - N° 232440 - \$ 691,25 - 03/10/2019 - BOE

EL CRIADERO S.A.S.

Constitución de fecha 17/09/2019. Socios: 1) MARIA LEONOR NOCITO, D.N.I. N°26306637, CUIT/CUIL N° 27263066370, nacido el día 05/05/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Lamadrid 436, de la ciudad de Justiniano Posse, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CESAR NICOLAS AIMAR, D.N.I. N°27445311, CUIT/CUIL N° 20274453118, nacido el día 16/10/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Lamadrid 436, de la ciudad de Justiniano Posse, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: EL CRIADERO S.A.S.Sede: Calle Lamadrid 571, de la ciudad de Justiniano Posse, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 30 años contados desde la

fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compra-venta, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Uno Mil Doscientos Cincuenta (31250) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Doce Con Cincuenta Céntimos (312.50) pesos cada

acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA LEONOR NOCITO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) CESAR NICOLAS AIMAR, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA LEONOR NOCITO, D.N.I. N°26306637 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CESAR NICOLAS AIMAR, D.N.I. N°27445311 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA LEONOR NOCITO, D.N.I. N°26306637. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 232459 - s/c - 03/10/2019 - BOE

HOPPINESS CLUB DE CERVEZAS S.A.S.

Constitución de fecha 19/09/2019. Socios: 1) JUAN PABLO FINOCCHIARO, D.N.I. N°37851273, CUIT/CUIL N° 20378512736, nacido el día 03/06/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Nicasio 7142, barrio Arguello, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina 2) CRISTIAN JOEL PORTILLO, D.N.I. N°39302884, CUIT/CUIL N° 20393028840, nacido el día 26/11/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Agustín Garzón 1345, barrio San Vicente, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: HOPPINESS CLUB DE CERVEZAS S.A.S. Sede: Calle Independencia 849, barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y prestación de logística en eventos sociales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para

adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatrocientos (400.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN PABLO FINOCCHIARO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) CRISTIAN JOEL PORTILLO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CRISTIAN JOEL PORTILLO, D.N.I. N°39302884 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN PABLO FINOCCHIARO, D.N.I. N°37851273 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CRISTIAN JOEL PORTILLO, D.N.I. N°39302884. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 232471 - s/c - 03/10/2019 - BOE

CERDOS DE LA GRANJA S.A.S.

Constitución de fecha 25/09/2019. Socios: 1) LORENA DE LAS MENTUCCI, D.N.I. N°25199989, CUIT/CUIL N° 27251999894, nacido el día 27/08/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Ingeniero Agrónomo, con domicilio real en Calle Zona Rural, barrio Nn, de la ciudad de San Luis, Departamento Juan Martín De Pueyrredón, de la Provincia de San Luis, Argentina 2) ORLANDO JAIME SOLER, D.N.I. N°25221481, CUIT/CUIL N° 20252214810, nacido el día 09/11/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Zona Rural, barrio Nn, de la ciudad de San Luis, Departamento Juan Martín De Pueyrredón, de la Provincia de San Luis, Argentina. Denominación: CERDOS DE LA GRANJA S.A.S. Sede: Calle Jerónimo Luis De Cabrera 1037, barrio Achiras, de la ciudad de Achiras, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones,

remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Ac-

tuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Dos Mil (32000) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Veinte (320.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LORENA DE LAS M MENTUCCI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) ORLANDO JAIME SOLER, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ORLANDO JAIME SOLER, D.N.I. N°25221481 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LORENA DE LAS M MENTUCCI, D.N.I. N°25199989 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ORLANDO JAIME SOLER, D.N.I. N°25221481. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 232473 - s/c - 03/10/2019 - BOE

TECHNO SOLUTIONS S.A.S.

Constitución de fecha 27/09/2019. Socios: 1) DANIEL ESTEBAN OLIVIER PERALTA, D.N.I. N°32875762, CUIT/CUIL N° 20328757622, nacido el día 09/03/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Metan 991, barrio Parque Atlantica, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) EMANUEL ALEJANDRO OLIVIER PERALTA, D.N.I. N°29605673, CUIT/CUIL N° 20296056732, nacido el día 16/06/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Metan 991, barrio Parque Atlantica, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TECHNO SOLUTIONS S.A.S. Sede: Calle Metan 991, barrio Parque Atlantica, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia

y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y

explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Dos Mil (32000) representado por 320 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DANIEL ESTEBAN OLIVIER PERALTA, suscribe la cantidad de 304 acciones. 2) EMANUEL ALEJANDRO OLIVIER PERALTA, suscribe la cantidad de 16 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) EMANUEL ALEJANDRO OLIVIER PERALTA, D.N.I. N°29605673 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DANIEL ESTEBAN OLIVIER PERALTA, D.N.I. N°32875762 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EMANUEL ALEJANDRO OLIVIER PERALTA, D.N.I. N°29605673. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 232484 - s/c - 03/10/2019 - BOE

STORNI S.A.S.

Constitución de fecha 23/09/2019. Socios: 1) STELLA MARIS MERCAU, D.N.I. N°17012126, CUIT/CUIL N° 27170121266, nacido el día 13/09/1963, estado civil separado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Bialeto Masse 1717, barrio Providencia, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: STORNI S.A.S. Sede: Calle Duarte Quiros 66, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes

tes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de

las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Uno Mil Doscientos Cincuenta (31250) representado por 250 acciones de valor nominal Ciento Veinticinco (125.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) STELLA MARIS MERCAU, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) STELLA MARIS MERCAU, D.N.I. N°17012126 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA ALJANDRA DAOIZ, D.N.I. N°28582508 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. STELLA MARIS MERCAU, D.N.I. N°17012126. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 232487 - s/c - 03/10/2019 - BOE

FEDE LIRA S.A.S.

Constitución de fecha 13/09/2019. Socios: 1) ANA LAURA FUSARO ZAMUNER, D.N.I. N°34070205, CUIT/CUIL N° 27340702056, nacido el día 12/11/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Docente, con domicilio real en Calle Lasalle 6547, barrio Arguello, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MARIANO ANGEL FUSARO ZAMUNER, D.N.I. N°23822526, CUIT/CUIL N° 20238225265, nacido el día 28/01/1974, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero Agronomo, con domicilio real en Calle Lasalle 6547, barrio Arguello, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) PATRICIO ANGEL FUSARO ZAMUNER, D.N.I. N°24473399, CUIT/CUIL N° 23244733999, nacido el día 31/03/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Calle

Lasalle 6547, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: FEDE LIRA S.A.S. Sede: Calle Lasalle 6547, barrio Arguello, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. A tales fines,

la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 60 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ANA LAURA FUSARO ZAMUNER, suscribe la cantidad de 20 acciones. 2) MARIANO ANGEL FUSARO ZAMUNER, suscribe la cantidad de 20 acciones. 3) PATRICIO ANGEL FUSARO ZAMUNER, suscribe la cantidad de 20 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) ANA LAURA FUSARO ZAMUNER, D.N.I. N°34070205 2) MARIANO ANGEL FUSARO ZAMUNER, D.N.I. N°23822526 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PATRICIO ANGEL FUSARO ZAMUNER, D.N.I. N°24473399 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ANA LAURA FUSARO ZAMUNER, D.N.I. N°34070205. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08

1 día - N° 232490 - s/c - 03/10/2019 - BOE

SPOSETTI HERMANOS S.A.S.

Constitución de fecha 11/09/2019. Socios: 1) LUIS ALBERTO SPOSETTI, D.N.I. N°31730722, CUIT/CUIL N° 20317307226, nacido el día 20/07/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Calle Presidente Marcelo Torcuato De Alvear 1081, de la ciudad de Villa Santa Rosa, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA FERNANDA SPOSETTI, D.N.I. N°26085151, CUIT/CUIL N° 27260851514, nacido el día 20/05/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Enfermero Profesional, con domicilio real en Calle Pje. Chaco 1867, barrio Banda Norte, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, Argentina 3) AUGUSTO EXEQUIEL SPOSETTI, D.N.I. N°41280910, CUIT/CUIL N° 20412809107, nacido el día 14/12/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Marcelo T De Alvear 1081 Ipv Norte 1081, de la ciudad de Villa Santa Rosa, Departamento Rio

Primero, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) SILVIO SERGIO SPOSETTI, D.N.I. N°25180080, CUIT/CUIL N° 20251800805, nacido el día 01/01/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle 14 89, barrio Universidad, de la ciudad de Las Higueras, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 5) JOSE VICENTE SPOSETTI, D.N.I. N°30428979, CUIT/CUIL N° 20304289792, nacido el día 19/01/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle 14 89, barrio Universidad, de la ciudad de Las Higueras, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SPOSETTI HERMANOS S.A.S. Sede: Calle Presidente Marcelo Torcuato De Alvear 1081, de la ciudad de Villa Santa Rosa, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y

exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Uno Mil Quinientos (31500) representado por 31500 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUIS ALBERTO SPOSETTI, suscribe la cantidad de 6300 acciones. 2) MARIA FERNANDA SPOSETTI, suscribe la cantidad de 6300 acciones. 3) AUGUSTO EXEQUIEL SPOSETTI, suscribe la cantidad de 6300 acciones. 4) SILVIO SERGIO SPOSETTI, suscribe la cantidad de 6300 acciones. 5) JOSE VICENTE SPOSETTI, suscribe la cantidad de 6300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUIS ALBERTO SPOSETTI, D.N.I. N°31730722 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA FERNANDA SPOSETTI, D.N.I. N°26085151 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación:

la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUIS ALBERTO SPOSETTI, D.N.I. N°31730722. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 232496 - s/c - 03/10/2019 - BOE

VIRALBOOM S.A.S.

Constitución de fecha 23/09/2019. Socios: 1) CLAUDIO GABRIEL MORTARA, D.N.I. N°22078549, CUIT/CUIL N° 20220785492, nacido el día 01/05/1971, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Solís Y Uspallata, barrio Palermo, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: VIRALBOOM S.A.S.Sede: Calle Santa Fe 1432, barrio Centro, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: COMERCIAL: Compra, venta, fabricación, permuta, alquiler, representación, consignación, distribución, intermediación, comisión, exportación e importación de: a) Artículos de indumentaria: de vestir, deportiva e uniformes de trabajo; b) Calzado de vestir y deportivo; c) Artículos accesorios de vestir. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Uno Mil Doscientos Cincuenta (31250) representado por 3125 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CLAUDIO GABRIEL MORTARA, suscribe la cantidad de 3125 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) CLAUDIO GABRIEL MORTARA, D.N.I. N°22078549 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARIA CELESTE TRUCCO, D.N.I. N°28064828 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CLAUDIO GABRIEL MORTARA, D.N.I. N°22078549. Durará su cargo mientras no sea removido por justa

causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 232498 - s/c - 03/10/2019 - BOE

HELECHO S.A.S.

Constitución de fecha 23/09/2019. Socios: 1) FABRIZIO LEONARDO DAVID GOLCMAN, D.N.I. N°18528313, CUIT/CUIL N° 20185283136, nacido el día 28/06/1967, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gaviola Ramon 5235, barrio Sd, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) GASTON MARIANO GOLCMAN, D.N.I. N°23198886, CUIT/CUIL N° 20231988867, nacido el día 08/02/1972, estado civil soltero/a, nacionalidad Desconocida, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gaviola Ramon 5235, barrio Sd, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: HELECHO S.A.S.Sede: Calle Mariano Fraguero 1778, piso PA, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, o a través de sucursales, o mediante el otorgamiento de concesiones o franquicias, a la compra venta de bienes inmuebles y muebles (rodados y maquinaria para construcción), como así también su alquiler. Podrá realizarlo con bienes propios o de terceros. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Y Uno Mil Doscientos Cincuenta (31250) representado por 31250 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) FABRIZIO LEONARDO DAVID GOLCMAN, suscribe la cantidad de 15625 acciones. 2) GASTON MARIANO GOLCMAN, suscribe la cantidad de 15625 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) FABRIZIO LEONARDO DAVID GOLCMAN, D.N.I. N°18528313 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.

El Sr. 1) GASTON MARIANO GOLCMAN, D.N.I. N°23198886 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FABRIZIO LEONARDO DAVID GOLCMAN, D.N.I. N°18528313. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 232523 - s/c - 03/10/2019 - BOE

GENERACION ALFA S.A.S.

Constitución de fecha 23/09/2019. Socios: 1) JULIO ALBERTO BLASCO, D.N.I. N°12157449, CUIT/CUIL N° 20121574498, nacido el día 03/04/1958, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Avenida San Martín 540, departamento 123, barrio Centro, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) AGUSTIN BLASCO, D.N.I. N°36120834, CUIT/CUIL N° 20361208340, nacido el día 08/04/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gobernador Peña 383, barrio Santa Rita Del Lago, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: GENERACION ALFA S.A.S.Sede: Calle Gobernador Peña 383, departamento 3, barrio Santa Rita Del Lago, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades

Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) La prestación y explotación de servicios informáticos y/o electrónicos y de otros servicios vinculados a estos. 16) Prestación de servicios de diseño, investigación, procesamiento de datos, asesoría técnica en el campo del comercio electrónico entre empresas, incluyendo la compra, venta y pago por cuenta de terceros, desde la empresa al consumidor final y desde la empresa a sus empleados ya sea mediante canales tradicionales, venta directa y/o indirecta a través de medios telemáticos, Internet y/o nuevas tecnologías. 17) La prestación y explotación de bienes y/o servicios relacionados con sistemas de redes externas (Internet) y todo tipo de sistema de transmisión de datos y/o audiovisual y/o de correo electrónico, incluyendo

con carácter enunciativo: el diseño y la programación de software para la venta de productos; creación diseño e implementación de espacio en Internet (Web Site) para la venta de publicidad, bienes y/o servicios a través de Internet mediante sistemas interactivos. 18) Realizar gestiones de cobranzas y/o de pagos y aceptar y ejecutar mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o de pagos y aceptar y ejecutar mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden y/o a nombre de terceros a través de sistemas de transferencia electrónica para Internet y/o cualquier otro medio de pagos. 19) Explotación comercial y otorgamiento de franquicias, licencias y sublicencias de marcas, diseños y otros elementos de propiedad intelectual propios o desarrollados por terceros; mediante el cobro de regalías, comisiones, honorarios, aranceles, fondos o cualquier otro tipo de retribución. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JULIO ALBERTO BLASCO, suscribe la cantidad de 50000 acciones. 2) AGUSTIN BLASCO, suscribe la cantidad de 50000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) AGUSTIN BLASCO, D.N.I. N°36120834 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JULIO ALBERTO BLASCO, D.N.I. N°12157449 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. AGUSTIN BLASCO, D.N.I. N°36120834. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 232546 - s/c - 03/10/2019 - BOE

+Q ESPACIOS S.A.S.

Constitución de fecha 18/09/2019. Socios: 1) MARIA EUGENIA CACERES, D.N.I. N°31749931, CUIT/CUIL N° 27317499316, nacido el día 14/08/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Mota Manuel 1542, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba. 2) DIEGO ESTEBAN

MORENO, D.N.I. N°22566693, CUIT/CUIL N° 20225666939, nacido el día 15/03/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Calle Los Alamos 1111, manzana 63, lote 545, barrio La Rufina, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, Argentina. 3) MARCOS ANIBAL CORRAL, D.N.I. N°22035064, CUIT/CUIL N° 23220350649, nacido el día 31/01/1971, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Los Alamos 1111, manzana 63, lote 38, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: +Q ESPACIOS S.A.S. Sede: Calle San Antonio 3951, torre/local 14, barrio Miradores De Manantiales, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos,

eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 16) Llevar a cabo actividades comerciales de todo tipo y en particular dedicarse al asesoramiento, compra, venta, permuta, comercialización, distribución, importación, de artículos relacionados al armado interior de viviendas, oficinas, empresas. 17) Realizar todas las operaciones de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, estando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será llevada a cabo por medio de estos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil (33000) representado por 330 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA EUGENIA CACERES, suscribe la cantidad de 110 acciones. 2) DIEGO ESTEBAN MORENO, suscribe la cantidad de 110 acciones. 3) MARCOS ANIBAL CORRAL, suscribe la cantidad de 110 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DIEGO

ESTEBAN MORENO, D.N.I. N°22566693 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA EUGENIA CACERES, D.N.I. N°31749931 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DIEGO ESTEBAN MORENO, D.N.I. N°22566693. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 232553 - s/c - 03/10/2019 - BOE

APLICACIONES GSM S.A.S.

Constitución de fecha 20/09/2019. Socios: 1) SANTIAGO OSVALDO MONTICELLI, D.N.I. N°23298562, CUIT/CUIL N° 20232985624, nacido el día 25/07/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero Agronomo, con domicilio real en Calle Hipolito Irigoyen S/N, de la ciudad de San Agustin, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GERARDO OMAR SANTIAGO, D.N.I. N°24774797, CUIT/CUIL N° 20247747975, nacido el día 29/12/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Estudiante Cesar Sosa, de la ciudad de San Agustin, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: APLICACIONES GSM S.A.S. Sede: Calle Estudiante Cesar Sosa, de la ciudad de San Agustin, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigen-

te. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 500 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción:

1) SANTIAGO OSVALDO MONTICELLI, suscribe la cantidad de 250 acciones. 2) GERARDO OMAR SANTIAGO, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres.1) GERARDO OMAR SANTIAGO, D.N.I. N°24774797 2) SANTIAGO OSVALDO MONTICELLI, D.N.I. N°23298562 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARCOS SANTIAGO MONTENEGRO, D.N.I. N°26350230 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GERARDO OMAR SANTIAGO, D.N.I. N°24774797. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 232558 - s/c - 03/10/2019 - BOE

DMG MAT CONSTRUCCION S.A.S.

Constitución de fecha 19/09/2019. Socios: 1) GABRIELA ALEJANDRA DENARDI, D.N.I. N°29203143, CUIT/CUIL N° 27292031438, nacido el día 17/01/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Arturo Capdevilla Km. 6.5, piso 0, departamento 0, torre/local 0, manzana 0, lote 0, barrio Villa Esquiú, de la ciudad de Villa Esquiú, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: DMG MAT CONSTRUCCION S.A.S.Sede: Avenida Arturo Capdevilla Km. 6.5, piso 0, departamento 0, torre/local 0, manzana 0, lote 0, barrio Villa Esquiú, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar

toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Uno Mil Doscientos Cincuenta (31250) representado por 1000 acciones de valor nominal Treinta Y Uno

Con Veinticinco Céntimos (31.25) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) GABRIELA ALEJANDRA DENARDI, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GABRIELA ALEJANDRA DENARDI, D.N.I. N°29203143 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) JULIO CESAR GALLARDO, D.N.I. N°26954521 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GABRIELA ALEJANDRA DENARDI, D.N.I. N°29203143. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08

1 día - N° 232563 - s/c - 03/10/2019 - BOE

ALURBAN S.A.S.

Constitución de fecha 30/08/2019. Socios: 1) JAVIER ESTEBAN SOLAR, D.N.I. N°25878361, CUIT/CUIL N° 20258783612, nacido el día 25/04/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rivadavia 150, piso 7, departamento 19, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: ALURBAN S.A.S.Sede: Calle Rivadavia 150, piso 7, departamento 19, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Producción y comercialización de todo tipo de aberturas de aluminio, metálicas y de madera. 2) Producción y comercialización de muebles de cocina y placares de madera, hierro y aluminio. 3) Comercialización, importación, exportación consignación de perfiles de aluminio, herrajes, insumos y accesorios para la producción de carpintería de aluminio. 4) Comercialización, importación exportación, consignación de caños, hierros, perfiles metálicos, herrajes e insumos para la producción de carpintería metálica 5) Comercialización, importación, exportación, consignación de maderas, terciados, aglomerados, herrajes y materiales para la producción de aberturas de madera, muebles de cocina y placares. 6) Construcción de todo tipo de obras,

públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 7) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 8) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera 9) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 10) Importación y exportación de bienes y servicios. 11) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JAVIER ESTEBAN SOLAR, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JAVIER ESTEBAN SOLAR, D.N.I. N°25878361 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FEDERICO DUELLI, D.N.I. N°31742300 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JAVIER ESTEBAN SOLAR, D.N.I. N°25878361. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10

1 día - N° 232565 - s/c - 03/10/2019 - BOE

EL ABE S.A.

RIO CUARTO

REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

Por Acta N° 4 de Asamblea General Ordinaria Extraordinaria Ratificativa-Rectificativa de fecha 25/09/2019 se resolvió ratificar los puntos 1, 2, 3 y 4 de la Asamblea General Ordinaria Extraordinaria N° 3 del 15/08/19 y reformar el art. cuarto

del estatuto social, el cual queda redactado de la siguiente manera "el capital social es de pesos un millón trescientos cuarenta y cinco mil ochocientos cuarenta con 67/100 (\$1.345.840,67) representado por trece mil cuatrocientos cincuenta y ocho (13.458) acciones con valor nominal de pesos cien (\$100) cada una, acciones nominativas no endosables clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital puede aumentar hasta su quíntuplo por asamblea ordinaria conforme al art. 188 de la Ley General de Sociedades"

1 día - N° 231451 - \$ 430,45 - 03/10/2019 - BOE

LA POSTA DEL ESTE S.A.

SAN FRANCISCO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta Asamblea General Ordinaria n°18 de fecha 28 de junio de 2019, se fija como miembros del directorio designándolos por unanimidad a 1 (uno) Director Titular Presidente: a Sr. Gerardo Juan Gieco DNI 21.898.219, y a 1 (uno) Director Suplente: a Sra. María Alejandra Gandolfo DNI 26.053.801. Los cargos designados son electos con mandato por 3 (tres) ejercicios. Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba. Publíquese en el Boletín Oficial. Junio 2019. El Secretario.

1 día - N° 232118 - \$ 650,90 - 03/10/2019 - BOE

COMPAÑÍA DE SEGUROS "EL NORTE" SOCIEDAD ANÓNIMA

SAN FRANCISCO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 110 de fecha 01-10-2019 se eligieron las autoridades, y por Acta de Directorio N° 1152 de fecha 01-10-2019 fueron distribuidos los cargos de la siguiente manera: DIRECTORIO: Presidente: Mónica Beatriz Agodino, D.N.I. 11.309.457; Vicepresidente: Daniel César Felizia, D.N.I. 14.828.055; Secretario: Julio César Scarafía, D.N.I. 21.397.201; Vocales Titulares: Eduardo Javier Felizia, D.N.I. 12.219.813; Pablo Andrés Scarafía, D.N.I. 23.252.453; Leopoldo Andrés Agodino, D.N.I. 32.221.218; Vocales Suplentes: Cristina María Felizia, D.N.I. 13.521.468; Iliana Norma Scarafía, D.N.I. 7.168.173. Director Independiente: Julio César Perusia, D.N.I. 6.449.489. CONSEJO DE VIGILANCIA: Presidente: Oscar Rafael Biancotti, D.N.I. 6.429.144; Otros miembros: Gustavo Fabián Zarranz, D.N.I. 17.372.068; Neri Evelio San-

tiago Dalmazzo, D.N.I. 6.432.287. GERENTES DE LA GERENCIA COLEGIADA: Mónica Beatriz Agodino, D.N.I. 11.309.457; Eduardo Javier Felizia, D.N.I. 12.219.813; y Julio César Scarafía, D.N.I. 21.397.201.-

1 día - N° 232429 - \$ 1397,50 - 03/10/2019 - BOE

CLARDAMA S.A.S.

Constitución de fecha 04/09/2019. Socios: 1) CLAUDIO RAFAEL GORGERINO, D.N.I. N°22480433, CUIT/CUIL N° 20224804335, nacido el día 17/08/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Gregorio Dean Funes 252, de la ciudad de Calchin, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MAURICIO A GORGERINO, D.N.I. N°29353072, CUIT/CUIL N° 20293530727, nacido el día 26/08/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Gregorio Dean Funes 252, de la ciudad de Calchin, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) ARIEL FERNANDO GORGERINO, D.N.I. N°24513555, CUIT/CUIL N° 20245135557, nacido el día 25/06/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle General Paz 451, barrio Centro, de la ciudad de Calchin, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) DANIELA MARIA GORGERINO, D.N.I. N°28092207, CUIT/CUIL N° 27280922078, nacido el día 07/03/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Presidente Illia 63, barrio Centro, de la ciudad de Calchin, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CLARDAMA S.A.S.Sede: Calle Gregorio Dean Funes 252, de la ciudad de Calchin, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar la explotación directa por si o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones im-

puestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Seis Mil (36000) representado por 360 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CLAUDIO RAFAEL GORGERINO, suscribe la cantidad de 126 acciones. 2) MAURICIO A GORGERINO, suscribe la cantidad de 126 acciones. 3) ARIEL FERNANDO GORGERINO, suscribe la cantidad de 72 acciones. 4) DANIELA MARIA GORGERINO, suscribe la cantidad de 36 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CLAUDIO RAFAEL GORGERINO, D.N.I. N°22480433 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MAURICIO A GORGERINO, D.N.I. N°29353072 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CLAUDIO RAFAEL GORGERINO, D.N.I. N°22480433. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 232576 - s/c - 03/10/2019 - BOE

FRANQUICIAS TURISTICAS DE ARGENTINA S.A.

ACTA DE DIRECTORIO

En la ciudad de Córdoba, a veinticinco días del mes de septiembre de dos mil diecinueve, siendo las once horas treinta minutos, en la sede social de "FRANQUICIAS TURISTICAS DE ARGENTINA S.A.," se reúne el directorio de la sociedad bajo la presidencia del señor Juan Cruz Lozada y la presencia del Vicepresidente

Iván Lozada. Luego de un intercambio de ideas aprueban por unanimidad formular las siguientes convocatorias y órdenes del día: CONVOCATORIA: Se convoca a los socios de "FRANQUICIAS TURISTICAS DE ARGENTINA S.A.," a Asamblea General Ordinaria del día 30.10.2019 a las 15 horas en 1° convocatoria y a las 16 horas en 2° convocatoria, en el domicilio sito en Lavalleja N° 785, Piso 6°, ciudad de Córdoba. ORDEN DEL DIA: "1°) DESIGNACIÓN DE DOS ASAMBLEÍSTAS PARA FIRMAR EL ACTA" "2°) RATIFICACION DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 14.8.2019. Nota: para participar de la asamblea, los socios deberán cursar comunicación al domicilio sito en Lavalleja N° 785, Piso 6°, ciudad de Córdoba con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia. El cierre del libro de asistencia será a las 13 horas del día 21.10.2019. El directorio.- CONVOCATORIA: Se convoca a los socios de "FRANQUICIAS TURISTICAS DE ARGENTINA S.A.," a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del día 30.10.2019 a las 17 horas en 1° convocatoria y a las 18 horas en 2° convocatoria, en el domicilio ubicado en Lavalleja N° 785, Piso 6°, ciudad de Córdoba. ORDEN DEL DIA: "1°) DESIGNACIÓN DE DOS ASAMBLEÍSTAS PARA FIRMAR EL ACTA" "2°) RATIFICACION DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DEL 14.8.2019. "3°) MODIFICACION DEL ESTATUTO SOCIAL EN SUS ARTÍCULOS 3° y 11° A LOS EFECTOS DE INCORPORAR PAUTAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA Y DESARROLLO SOSTENIBLE." Nota: para participar de la asamblea, los socios deberán cursar comunicación al domicilio sito en Lavalleja N° 785, Piso 6°, ciudad de Córdoba con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia. El cierre

del libro de asistencia será a las 13 horas del día 21.10.2019. El directorio.- Habiendo concluido el tratamiento del temario, sin más asuntos que considerar suscriben la presente, siendo las once horas cuarenta minutos.-

5 días - N° 231807 - \$ 7267,75 - 09/10/2019 - BOE

ATLANTE S.A.

APROBACIÓN DE ESTADOS CONTABLES ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/03/2008, se resolvió: 1) aprobar por unanimidad los estados contables, resultados y destino del ejercicio cerrado el 31/12/07; 2) aprobar por unanimidad la gestión de directorio durante ejercicio cerrado el 31/12/07; 3) se designó a los señores, Alberto Arturo Pigino, para ocupar el cargo de presidente y Alberto Raúl Ghisiglieri, como director suplente; Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31/03/2009, se resolvió: 1) aprobar por unanimidad los estados contables, resultados y destino del ejercicio cerrado el 31/12/08; 2) aprobar por unanimidad la gestión de directorio durante ejercicio cerrado el 31/12/08; 3) se designó a los señores, Alberto Arturo Pigino, para ocupar el cargo de presidente y Alberto Raúl Ghisiglieri, como director suplente; Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 13/08/2019, se resolvió: Primero: designar al señor Alberto Raúl Ghisiglieri como Director Suplente; Segundo: Ratificación de las Asambleas General Ordinaria de fecha 27/03/08 y 31/03/09, sin formularse objeción alguna se aprueba por unanimidad. Tercero: rectificar lo expresado por error anteriormente, y en consecuencia manifestar que no se asignan honorarios a los Directores Suplentes.

1 día - N° 232591 - \$ 1720 - 03/10/2019 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.
Responsable: Liliana Lopez

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650
Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

boe@cba.gov.ar

[@boecba](https://www.facebook.com/boecba)